

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10  
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE  
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10  
CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm 21.607

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Martes 22 de septiembre de 1931

VARIAS EDICIONES  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147

## La dictadura del Parlamento

Un periódico se lamenta de que en la Constitución que se está discutiendo no se reconozca, como en otras Constituciones, la iniciativa del pueblo.

Con no ser esto bueno, no es lo peor que en este aspecto tiene nuestro proyecto. Lo peor está en la propensión que se advierte en él para colocar al Parlamento sobre todos los demás Poderes del Estado. Cualquiera que sea el modo como se elija al primer magistrado de la nación, resultará sometido al capricho y a la voluntad del Parlamento. Y como el jefe del Estado, el Gobierno que éste elija.

De la soberanía de las Cortes hemos hecho un verdadero fetichismo. Tanto, que a nadie se le ocurre pensar que puede tener atribuciones limitadas ni en que no pueda inmiscuirse en todo lo demás. La idea de que el Parlamento es solo otro Poder y de que tiene sus facultades circunscritas a realizar una obra legislativa, no es aceptada por los representantes de nuestro pueblo. Como ven que todos los demás poderes se le someten, llegan a la conclusión de que así debe ser.

Y en ninguna parte es así. Como que en buena doctrina constitucional es absurdo que así sea. El Poder Ejecutivo tiene unas atribuciones; el Legislativo, otras; y el Judicial, otras. Y en ninguno deben ser superiores ni debe sobrepasar ninguno de su esfera; porque en cuanto sea superior o invada las facultades del otro, surge, irremisiblemente, la dictadura. Que es lo que ha acontecido siempre que se dieron excesivas facultades al Ejecutivo o las tuvieron omnímodas las Cámaras nacionales.

No es del todo infundado el temor de que el Parlamento español se pueda convertir, si esto no se tiene en cuenta, en una especie de «convención oligárquica sobre la cual no mande nadie», como señala un periódico. Y no lo es, como ya lo hemos indicado, por el sentido supersticioso que tenemos aquí de la soberanía nacional, de la soberanía que hemos depositado en los representantes en Cortes.

De tal manera nos parece que el Congreso lo es todo (es el resultado de las predicciones), que se ha ido con facilidad al nombramiento de la Comisión de Responsabilidades y al de la Comisión especial de Sevilla y se designará fácilmente a Barcelona. Nadie quiere pensar en que se invaden facultades del Poder Judicial, ni de que el Congreso tiene limitaciones, ni de que se puede ir por ese camino a una dictadura. Todos aceptan el hecho como una cosa natural, como si manara de una auténtica fuente de la democracia.

Por eso he llamado poco la atención la existencia del artículo 80 del proyecto constitucional, que constituye una amenaza de destitución para el jefe del Estado en cuanto se oponga a la voluntad del Parlamento. De manera que el Congreso tiene tan metido en la médula que su Poder es superior a los otros, que se complacen en someterlo, en humillarlo. Por el artículo citado, el Presidente vivirá constantemente temeroso del Parlamento. En cambio, por otro artículo el Congreso se da la facultad de promulgar una ley por encima de todo con solo el hecho de declararla urgente.

¿No es absurdo esto? Pues así se consigna. Y tan celoso que parece manifestarse de la democracia y de la libertad, no solo se olvida de reconocer la iniciativa del pueblo para el caso de modificar la carta fundamental, derogar una ley o disolver el Parlamento, sino que no le parece desahucio parlamentario en dotarse de atribuciones que cercenen o menguen las del Poder Ejecutivo.

Tal es el fetichismo del Congreso. Tal es la opinión que hemos ido creando de la soberanía de él, que nos amoldamos a soportar una dictadura parlamentaria sin advertir que es tal vez la peor, la más funesta de todas.

finalidad conferenciará el señor Rubio, el jueves próximo, con los empresarios de teatros, creyéndose que se llegará a un acuerdo que beneficie a todos.

### El acto de ayer

El señor Rubio se mostraba muy complacido por el acto militar celebrado ayer en el paseo de la Alameda, congratulándose del comportamiento del público, que tributó a la Guardia civil la ovación que se merece.

### Pidiendo protección

Una comisión de Escolapios de Gandía ha visitado al señor Rubio recabando del mismo protección a sus derechos, a lo que el gobernador les ha respondido que, naturalmente, pueden contar con su protección en todo aquello que sea justo.

### El señor Centeno visita al gobernador

Esta mañana el señor Rubio ha recibido la visita del que fue su antecesor en este Gobierno civil y actual diputado a Cortes don José Centeno.



## DEL MOMENTO

Todo barco, al navegar por la atlántica extensión, recibe hoy una misión piadosa, aunque singular. La misión de vigilar el desierto proceloso, en busca de un valeroso señor que se hizo a la vela bien poco hace, y cuya estela se perdió en el mar brumoso.

Lo triste es que el inclemente sino que corra el marino ha de ser también el sino de una criatura inocente. Con una hija este valiente navega. ¿quién a este ángel pensaría que así ha podido entregar entre los riesgos del mar a la tragedia sombría?...

¡Nadie encuentra al navegante!  
¡Buscan los barcos en vano!  
¡Se ha perdido en el arcano de la tempestad gigante!  
¡Hendió, camino adelante, de las olas el misterio, y el mar cantó en el salterio pavoroso de su hervor ese misterio aún mayor que es del no ser el imperio.

¡Buscad, valientes marinos, buscad sin tregua en el mar!  
¡No ceséis de investigar sus más desiertos caminos!  
¡Quieran de Dios los destinos que un día, al rayar la aurora, vuestra nave salvadora pueda, entre la mar sombría, escuchar con alegría la voz de un ángel que llora!...

De Sevilla han informado que, cazando unos sabuesos, la tierra han olfateado y escarbando han encontrado un depósito de quesos.

Todos piensan que a enterrar los fue un «cacax». ¡Error patente y estulticia singular!...

Cavad en ella con saña y sacad todo el fiambre; veamos si así se apaña este problema del hambre... ¡que es el más grave de España!

ENE

## Política y politiquerías

### A unas pequeñeces

Ya se nos ha puesto «El Pueblo» otra vez en jarras! Pero, ¿es que no sabe enfadarse de una manera más fina? Porque esas palabrotas que emplea, amigo, son de mal tono. Es verdad que en el Congreso de los Diputados se suelen pronunciar algunas como esas en un día de «hule»; pero no se dejan estampar en el «Diario de las Sesiones». Lo que quiere decir, colega, que no se deben «estampar».

Lo sorprendente es que esa iracundia y ese enojo no los pone nunca a tono con los motivos. Por lo más baladí jura como un carretero. Por lo más insignificante se pone en jarras para adoptar el tono y el lenguaje de una rabalera.

Y ahora, amigo, no hay para tanto. Nosotros, en el centrofletá que tanto le escoció, no hicimos otra cosa que defendernos de imputaciones que nos parecieron injustas. Y «El Pueblo», para convencernos de lo contrario, salta y lo atropella todo: el buen gusto, la lógica y la Gramática. Y nosotros preguntamos: ¿qué le hizo, en último caso, esta última buena señora para maltratarla de tal modo?

Tenga un poco de serenidad, amigo, y venga a razones. Dese cuenta de que ya no es un periódico de oposición, sino que lo es gubernamental, y que ya no necesita apelar a las arengas encendidas, sino a las palabras juiciosas. ¿Es que no podemos decir, sin incurrir en su desagrado, que a nosotros nos preocupan, tanto como a él, los problemas valencianos, y que tanto como él—y hasta mejor que él—los defendemos? Este, amigo, es un género de monopolio que rechazamos y rechazaremos en estas columnas, como él rechaza, ¡a ratos!, los otros.

### La ingratitud

Anda tan mal de memoria el colega, que se olvida de que este periódico—tan denostado y menospreciado por él—elogió un día (24 de agosto) la sinceridad con que su director se manifestó ante la Asamblea de parlamentarios.

Dijimos entonces textualmente: «Sin empaque, con lealtad, lisa y llanamente, dijo Sigfrido Blasco unas cosas en el Ayuntamiento que nosotros suscribíamos... por la sencilla razón de que hemos dicho «eso» mismo en estas columnas...»

Claro que esto se escribió antes de conocer las cartas que aparecieron en un semanario local y de que se comentaron en el diario madrileño «El Socialista». Porque, después—ha de considerarlo así—no hubiera sido justo escribir lo mismo.

Y ¿recuerda cuál fué nuestra conducta ante esa campaña que manaba inquina a borbotones por parte de sus ex compañeros de lucha electoral? Pues... ¡el silencio! Como no queremos caer en el pecado de contumacia, y no nos gusta ayudar a nadie en los achuchones, guardaron piadoso silencio estas columnas. No mencionaron para nada las cartas, ni se aludió al linaje de la petición a que ellas se referían, ni nos inmiscuimos en ese pleito... ¡Nosotros, que nos hemos referido a otros enchufes, no quisimos señalar hacia ese que se estaba perpetrando!

Y para corresponder a tal conducta, «El Pueblo» apela al «forilegio» de vocablos que hoy nos dedica.

Si esto no es ingratitud, no sabemos qué nombre puede tener.

### ¡No se muestre olímpico, por Dios!

De vez en cuando «El Pueblo» quiere remontarse hasta el Olimpo. Y, ¡qué cursillo se pone entonces el pobre! A esas regiones, amigo, no se puede subir sólo con el deseo; es necesario algo más, que el colega no tiene.

Por otro lado, lo olímpico está fuera de la circulación, por el impulso de las corrientes modernas. En estos tiempos del «emos», di-suena el oír palabras desdenosas como ésta, que escribió ayer: «LA CORRESPONDENCIA, poco nos importa». «Ni de (aquí una palabra despectiva y de mal gusto) ni de (aquí otra ídem, ídem) nos hace al caso».

Ya nos damos cuenta de la ufanía, después del discurso pronunciado—es un decir—por su director

## En la Casa de la Ciudad

### EL PLAN DE ACTUACION MUNICIPAL

Según avanzamos ayer, el concejal señor Bosch, en la sesión de ruegos y preguntas, habló sobre la necesidad de que el Ayuntamiento se fije un plan para su actuación.

Oportunamente recordó el señor Bosch que los alcaldes, cuando toman posesión del cargo, suelen declarar su programa que, si el alcalde ha sido elegido democráticamente, resulta ser el del Ayuntamiento.

El doctor Trigo no hizo tal cosa, seguramente por lo extrordinario de las circunstancias en que se constituyó el Ayuntamiento. Luego, según el señor Bosch, no lo ha hecho por atender a cuestiones urgentes como la de los sin trabajo. Pero el mismo señor Bosch entiende que la situación va despejándose y que es preciso que el Ayuntamiento se defina en lo referente a reformas, a Sanidad, a revisión de contratos...

Para ello cree que el alcalde se debe reunir con los presidentes de las Comisiones informativas del Ayuntamiento y, haciendo cada uno la aportación correspondiente, elaborar ese plan de conjunto que tanta falta hace.

Esto último es verdad. El Ayuntamiento se limita a vegetar, sin trazarse caminos. Y eso no puede ser, porque se avanza muy poco a poco y porque, en el caso de avanzar en un sentido, se corre el peligro de no medir bien el esfuerzo proporcional que para ello se necesita.

Bien es cierto que todo esto no es la primera vez que se ha dicho en el salón de sesiones. Se dijo ya, sobre todo referido a la elaboración de los próximos presupuestos. ¿Ten drán ahora más eficacia las palabras del señor Bosch?

Esperemos que el alcalde, doctor Trigo, siempre respetuoso y deferente con la labor ajena, haga notar en el Ayuntamiento su iniciativa. Esperemos.

### LAS SUBSISTENCIAS

Solo de pasada se refirió el señor Bosch, entre los problemas cuya resolución hay que acometer, al problema de las subsistencias.

Sus palabras, sin embargo, fueron certeras.

Pero... no basta con eso. Es preciso que alguien remueva esta cuestión en el Ayuntamiento. La cuestión de las subsistencias tiene—no nos cansaremos de repetirlo—más importancia de lo que a primera vista parece.

Quizá los que hayan de plantear la cuestión con datos concretos y con estudio de soluciones, sean los concejales socialistas, que parecen los más indicados por representar al sector que—sin olvidar a la clase media—más está padeciendo con el alza de las subsistencias, y sobre todo, de determinados productos.

### UNA MAQUETA DE LA CUENCA DEL TURIA

El alcalde nos ha manifestado que la Reva había regalado al Ayuntamiento una preciosa maqueta de la cuenca del río Turia, que es un acabadísimo estudio topográfico hecho con la mayor precisión científica y al mismo tiempo artísticamente, de modo que interesa hasta a los más profanos. Allí se ve el curso del río, los pueblos inmediatos, los pantanos construidos y los que hay que realizar, etc.

La maqueta en cuestión, que tiene unos seis metros y medio de longitud por casi unos dos metros de anchura, estuvo expuesta en la Exposición Internacional de Barcelona, donde llamó justamente la atención.

Será trasladada al Ayuntamiento en cuanto se habilite local para ella y se la dote de nuevo montaje.

El alcalde se mostraba muy satisfecho del regalo.

### LOS RESTOS DE BLASCO IBÁÑEZ

Esta tarde a las seis se reunirán los concejales de la mayoría para cambiar impresiones sobre el traslado de los restos de Blasco Ibáñez.

Según se nos ha dicho, se trata solamente de una reunión preliminar, pues entre otras cosas hay que consultar previamente a la familia del gran novelista.

Cuando se puedan tomar acuerdos concretos ya se convocará a una reunión de todos los concejales, pues al traslado de los restos de Blasco Ibáñez quiere dársele una gran solemnidad.

### UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR ALFARO

A últimos de mes dará una conferencia el primer teniente de alcalde don Vicente Alfaro, sobre la nueva estructuración regional valenciana.

Dicho acto se celebrará probablemente en el teatro Apolo.

### UN SALUDO DEL SEÑOR LARREA

Hemos recibido un atento saludo de Luis Larrea, en el que nos comunica que ha tomado posesión del cargo de secretario del Ayuntamiento.

Acusamos recibo, correspondemos a los términos corteses en que viene redactado dicho saludo, y deseamos al señor Larrea los mayores aciertos en el desempeño de tan importante cargo.

### PARA JARDINES...

Como quiera que el actual Ayuntamiento tampoco «toma en serio» lo que hace referencia a la mejora y aumento de los jardines, ciudadanos, vamos a reproducir, para ver si sirve de estímulo, unos recientes datos referentes a la importancia que los jardines y el arbolado tienen para Madrid.

Veamos...

Parque de Madrid (Retiro). Superficie, 1.180.625 metros cuadrados y 128.740 árboles.

Dehesa de la Arganzuela (Parque Sur). Superficie, 127.694 metros cuadrados y 90.180 árboles.

Viveros de la Villa. Superficie, 885.000 metros cuadrados y 70.300.340 metros cuadrados, y árboles 803.210.

Parque Oeste y Florida. Superficie, 895.000 metros cuadrados y 70.300 árboles.

que suman 124.270 metros cuadrados, con una plantación en conjunto de 47.850 árboles y 62.775 arbustos.

Hay plantadas de árboles 252 calles, que tienen 82.525 plantas.

De los Viveros de la Villa se facilitan anualmente unos 30.000 árboles, y en la reposición se emplean por año 8.000 plantas en calles y jardines.

Aquí no se incluyen los jardines y parques que la Villa acaba de adquirir por el cambio de régimen, y que alterarán notablemente el total de la partida.

## MILITARES

El general Riquelme sale para presenciar los cambios de bandera en los cuerpos de la división

Hoy por la mañana ha salido en automóvil con dirección a Alicante, Murcia, Cartagena y Los Alcáceres el general de la división, señor Riquelme.

El general revisará al mismo tiempo los cuarteles donde se aloja la tropa, por si hay que hacer alguna reforma en ellos.

Será posible que el regreso a Valencia lo haga desde Los Alcáceres en avión.

### El despacho

Durante la ausencia del general de la División señor Riquelme se ha hecho cargo del despacho el de la brigada señor Llanos.

### La bandera del 71 de línea

Ayer fué guardada para que figure en el Museo Militar la antigua bandera que fué del regimiento de la Corona número 71, que era una preciosidad, y en la que figuraba ricamente bordada la Medalla Militar y el escudo de Almería, capital de residencia del referido Cuerpo, hasta que por disposición del Gobierno provisional de la República, por reducción de fuerza, vino a Valencia destinado a formar parte del regimiento número 13.

La Medalla Militar de referencia le fué concedida a dicho regimiento por sus brillantes campañas y combates el año 1921 en Africa, sobre todo en la operación del Zoco-El-Jack.

## La Correspondencia de Valencia EN MADRID

Los lectores que se trasladen a Madrid hallarán nuestro periódico en el siguiente punto:

KIOSCO DE T. GOMEZ  
Alcalá, 22, frente al Alkázar

## La baja de la libra

## Gobierno civil

Sobre la próxima campaña naranjera

El notición de ayer lo constituye la baja brusca de la libra.

A nosotros no nos sorprendió el crack, aunque sí lo violento del descenso de la divisa inglesa.

Tanto no nos sorprendió, que en unas notas editoriales que publicamos el 25 de agosto último tituladas «La crisis inglesa comparada con la crisis española», declamamos entre otras cosas:

«¿Cuál es la causa de la crisis de Inglaterra? El «dólar»; esto es, el socorro oficial a los parados. El «dólar» se lleva unos 150 millones de libras que casi constituyen el presupuesto español, que no es moco de pavo. ¿Cuál es la causa del «dólar»? La crisis industrial, ya que han desaparecido para Inglaterra muchos mercados consumidores.»

A esto añadíamos: «el «dólar», que Inglaterra no puede sostener, no tardará en repercutir en la vida financiera de aquel país de una manera trascendental».

Y así ha sucedido, por desgracia. Por desgracia para Inglaterra y para los demás países ligados a ella por considerables relaciones comerciales, como el nuestro. Y con más daño aún para los Estados Unidos y para Francia que, en los momentos en que la libra comenzaba a desmoronarse, tomaron a su cargo el empeño de apuntalarla.

Por lo que respecta a España, no serán muy sensibles las pérdidas y los trastornos en el orden financiero. Muchos españoles, que tienen grandes sumas en los bancos ingleses, experimentarán las consiguientes pérdidas e igual acontecerá a bastantes instituciones de crédito.

Pero por lo que respecta al aspecto económico, Valencia experimentará algunos daños. No consumen igual un país rico que un país pobre; un país que no está en crisis que un país que lo está.

Y hemos de tener en cuenta que a Inglaterra va una gran parte de nuestros frutos, que tal vez tengan que derivar ahora hacia otros mercados más retraídos.

El gobernador civil nos ha manifestado hoy que le había visitado el presidente y secretario de la Cámara Agrícola para tratar de la próxima campaña naranjera, conviniendo que una representación de dicha entidad, juntamente con otra de la Cámara Frutera, se traslade a Madrid para recabar del ministro de Trabajo, que como caso excepcional, por tratarse de unas fuerzas especiales, no rija para la próxima campaña la obligatoriedad de que «solo trabajen» los braceros de la localidad, ya que el personal que a ello se dedica, es especializado.

El próximo funcionamiento del guardiacantantes

Esta mañana ha visitado al señor Rubio la Junta del Patronato del Asilo de San Eugenio, con objeto de ultimar todos los detalles relacionados con el guardiacantantes de la barriada de la calle de Sagunto, cuyo funcionamiento está próximo.

El señor Rubio ha añadido que mañana visitará el local en donde se procederá a instalar el guardiacantantes de la barriada de Ruzafa.

La situación precaria de algunas religiones

El gobernador civil nos ha anticipado que en la próxima reunión que celebre la Junta Antituberculosa «dará cuenta de unas denuncias que hasta él han llegado, referentes a que por algunos conventos se da un contingente de enfermas tuberculosas, debido a que apenas si tienen disponibilidades para adquirir alimentos, por lo que se oficiará al arzobispo dándole cuenta de la situación verdaderamente precaria de estas religiosas y se tratará de buscar remedios que alivien su situación».

Sobre una aportación benéfica

Con objeto de tratar acerca del concierto a convenir para la aportación que las empresas de espectáculos deben contribuir a la Junta de Protección a la Infancia, ha estado esta mañana conversando con el gobernador el empresario de boxeo de la plaza de Toros. Con igual

La madre acopia con el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD alimento y vigor que transmite al hijo, criándole robusto y libre de la DEBILIDAD y el RAQUITISMO

Aprobado por la Real Academia de Medicina. De uso todo el año. No se vende a granel.

SOBRE LA REFORMA AGRARIA

LOS ASENTAMIENTOS

IV

Dado que fueran resueltas las dificultades que sugiere el análisis del Proyecto...

El estudio de estas bases sugiere objeciones muy fundadas en el relativo a la selección de los asentados...

En cuanto al primer extremo, es de notar el acierto del Proyecto en dar preferencia a la familia sobre el individuo para la formación de los grupos de asentamiento...

La primera condición, por tanto, para el éxito de los asentamientos es que los individuos que ingresen en los grupos reúnan las condiciones necesarias para ejercer con provecho la profesión de cultivadores...

Respecto al segundo punto, o sea a la forma en que ha de realizarse la colonización, creando no una clase de propietarios labradores...

Este procedimiento tiene partidarios, pero nosotros vemos grandes inconvenientes en la nacionalización de la tierra...

En conversaciones que hemos sostenido recientemente con gran número de colonos arrendatarios...

Rafael de RODA

Señores anunciantes: Siempre que escriban ustedes a

La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el sobre

Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

EXTRACTO DE MALTA del doctor GREUS Alimento vegetal reconstituyente Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Se mantiene la temperatura iniciada hace cinco días, oscilando el termómetro entre 25 y 13°.

Este mañana el termómetro marcaba 15°8' y el barómetro 758'7 milímetros. El viento sopla del NNO.

Hemos recibido un atento besalamano de don Pedro de León Barrientos, participándonos que ha tomado posesión del cargo de director de la Prisión Celular de Valencia.

Al acusar recibo de dicho besalamano, agradecemos los términos en que viene redactado y correspondemos sinceramente a ellos.

Reunido el partido Republicano Progresista, ha designado los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones. Por la capital se presentará don Mariano Gómez y por la provincia don Eduardo Molero.

Se dice que los radicales socialistas votarán a don Jesús Rubio por la capital y a don José Cano Coloma por la provincia.

El Comité ejecutivo de la Feria Muestraria hizo público en fecha reciente un acuerdo de su seno, en virtud del cual, y por razones imperativas, se veía en el caso de no poder ceder el local para Asambleas ni acto alguno ajeno a los fines de la institución.

Mas como el domingo último tuvo lugar en dicho local una Asamblea, debe hacer saber que fué autorizada a requerimiento del excelentísimo señor gobernador civil, quien por razones circunstanciales lo dispuso así como caso único y excepcional, conviniendo con dicho Comité que ya no será autorizado ningún acto más de esa naturaleza en el referido local.

Se recuerda al público que el plazo de inscripción para cursar las enseñanzas de maestro y maestra puericultora, matrona puericultora y enfermera de niños en la Escuela de Puericultura, termina el próximo día 30 del corriente.

Hasta la fecha el mayor número de inscripciones corresponde a las enfermeras de niños. Las horas son—todos los días laborables—de seis a siete de la tarde.

La secretaria de la Escuela está en el grupo Cervantes, calle de Guillén de Castro, 145.

En el Congreso de Odontología y Exposición Internacional de carácter científico, celebrado recientemente en París, el prestigioso médico dentista don José Pont Lloréns ha sido objeto de atenciones múltiples, recibiendo muchas felicitaciones por su original y acertada labor, que ha colocado a la altura que se merece el pabellón profesional de nuestra querida Valencia.

Previamente citados por nuestro estimado amigo el presidente de la Sociedad coral «El Micalot» hemos visitado el local de dicha Sociedad y hemos visto con satisfacción la actividad que despliega la directiva en rezoar los locales que tienen que servir para las clases de los alumnos que a ella han de asistir durante el curso 1931-32.

Hemos tenido también el gusto de examinar el libro de matrículas, y con especial complacencia hacemos constar el elevado número de las mismas, y esto no es de extrañar teniendo el siguiente cuadro de profesores:

Solfeo, don Manuel Benloch. Piano, don José Pérez Corredor. Violín y viola, don Antonio Pérez Aleixandre.

Violoncello, don José Lloret. Armonía, don Miguel Asensi. Canto, don Ernesto Hervás. Rondalla, don Joaquín García de la Rosa.

Clases de Teatro: Directores, don Vicente Crespo y don Adrián Ortega. Orfeón: Maestro director y contertulero, D. Vicente Crespo Urios.

TRIBUNALES

AYER

Estafa de 109 libras a un inglés

Hace años, un individuo que «trabajaba» con el nombre de Tomás Santos Píal, aunque en la pila de bautismo le pusieron el de Macario Lázaro Martínez, fingiéndose condenado por un Consejo de guerra...

El 5 de junio del pasado año iba por la carretera de Silla una camioneta conducida por Francisco Sampedro Miñana, y al llegar al primer paso a nivel no vio el chófer las cadenas que estaban echadas y pasó por encima de ellas...

multa, a cambio de ponerle en posesión de las restantes.

El inglés vió el documento oficial en toda regla y le envió el dinero pedido, y cayendo más tarde en que había sido víctima de un engaño, se dirigió al presidente del Gobierno señor Primo de Rivera, interviendo las autoridades, que no tardaron mucho en descender a los autores del timo.

Con el Macario fué detenido Luis García, conserje de una Sociedad musical, que por encargo del primero retiró el giro, y ambos han comparecido hoy en la sección primera acusados de un delito de estafa.

Mediado el juicio, como no habían comparecido algunos testigos de cargo, el fiscal ha pedido la suspensión, acordándola la Sala hasta nuevo señalamiento.

Defendiendo a los procesados don Ernesto Ibáñez Rizo y don Jacinto Taléns.

Uno que no está procesado se sienta en el banquillo por otro

En la misma Sala se ha registrado un caso curioso de suplantación.

Se veía un sumario de Alcira contra Agustín Sanjuán González, por daños.

Este, conduciendo una camioneta en 3 de diciembre de 1929, obvió con un autobús en la carretera de Alcira, produciéndole grandes desperfectos.

Al empezar el juicio, los primeros testigos han manifestado que el procesado no era el mismo que conducía la camioneta el día de autos, y la Sala ha suspendido el acto para abrir una información suplementaria.

La defensa estaba confiada al letrado don Jacinto Taléns.

Evaporación de gasolina

Acusados de un delito de estafa han desfilado por la sección según da el contable que usó de E' Auto Central Garaje y otro empleado, a los cuales se les atribuye la distracción de más de cien mil pesetas por venta de gasolina de dicho establecimiento.

La causa data del año 1920, y está señalada para dos días, interviendo en ella como acusador el letrado don Eduardo Molero, y como defensores los abogados don Eduardo Llagaria y don Joaquín Ros.

Sala de lo civil

Por llegar con retraso el escrito pidiendo la suspensión por enfermedad del letrado don José Mánuel Nogués, la Sala de lo civil ha declarado visto, con la intervención sola del letrado don Carmelo Vinals, el pleito seguido en Alcira por don Anselmo Ortega contra don Miguel Palleró, sobre indemnización de daños y perjuicios.

Luego se ha visto un recurso contra la constitución del Ayuntamiento de Puzol, en el que ha intervenido el abogado don Francisco Bosch.

Según éste, el presidente de la Comisión Gestora de dicho pueblo, sin más ley que su voluntad, hizo la proclamación de concejales en la Junta Municipal, eliminando a varios señores que tenían mayor número de votos que los otros, y al constituirse el Ayuntamiento, la Derecha Regional Valenciana, que de los 12 concejales solo le dejaron seis, protestó de las irregularidades que le impedían tuviera mayoría.

En este asunto de carácter político muy marcado, se pusieron en juego toda clase de habilidades, hasta el extremo de que los magistrados para obrar con justicia pidieron el expediente al alcalde, y en vista de que no lo remitía, tuvieron que recurrir al gobernador, y éste a la Guardia civil, para que se cumpliera tal respuesta.

El señor Bosch, en su informe, ha dicho que el alcalde obró por pasiones políticas contra la Derecha Regional, y ha terminado pidiendo justicia para acabar de una vez con los caciques.

HOY

Favores que salen a la cara Un conocido médico de Valencia, hombre bueno, recto, incapaz de infringir las leyes, ha llegado hoy a la Audiencia acusado de haber intentado cometer un delito de estafa relacionado con el reconocimiento de quintos.

Según parece, dió por inútil a un muchacho que físicamente no reunía condiciones para el servicio, y su informe se estimó interesado.

La cosa la ha puesto en claro el abogado defensor don Joaquín Maldonado al impugnar la acusación del fiscal don Luis Jaime de Torres, quedando la causa concluida para sentencia del Tribunal de la sección primera.

Chófer cortó de vista El 5 de junio del pasado año iba por la carretera de Silla una camioneta conducida por Francisco Sampedro Miñana, y al llegar al primer paso a nivel no vio el chófer las cadenas que estaban echadas y pasó por encima de ellas...

El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Colegio Hispano-Francés

BACHILLERATO Y MAGISTERIO -- PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA

Alumnos Oficiales, Colegiados y Libres

Los alumnos oficiales serán acompañados al Instituto y vigilados durante su permanencia en el mismo - INTERNADO - Se reciben encargos de matrícula

ISABEL LA CATOLICA, 7

Teléfono 13-4-22

conductor de la camioneta por la Sala primera, siendo defendido por el letrado don Francisco Bosch.

Continuación

En la Sala segunda ha continuado el desfile de testigos de la causa que comenzó ayer contra el contable del Auto Central Garaje y otro, por estafa, ocupando sus banquetas el fiscal don Leopoldo de Castro, acusador privado don Eduardo Molero y defensores don Eduardo Llagaria y don Joaquín Ros.

Uno de los testigos que han depuesto ante el Tribunal ha sido enviado al juzgado de guardia por desacato al juez que instruyó el sumario, afirmando en el acto del juicio que dicho funcionario falseó la declaración del compareciente.

Tanto el fiscal como el acusador privado han retirado la acusación contra Vicente Vient, pues del resultado de la prueba, hábilmente dirigida por el señor Llagaria, se ha desprendido la inculpabilidad de dicho procesado.

Sala de lo CIVIL

Se han suspendido las dos vistas que este Tribunal tenía señaladas, en las que intervenían los abogados don Antonio Reyna, don Ricardo Samper y don José Cano Coloma.

Señalamientos para mañana

Sección primera. Juzgado del Mercado, causa contra Aurelio Giner Giner por hurto. Defensor, don Juan Salabert.

Juzgado de Serranos, contra Federico Bodí Martínez, por lesiones. Defensor, señor Aparici.

Sala de lo Civil: San Vicente, pleito entre don Alberto Belenguer Pechuán y don Francisco Bamberá Mustieles, sobre apelación en ejecución de sentencia.

Serranos: litigantes, don Eduardo Escart Sauri y don Nicolás Primitivo Gómez, sobre pago de pensión.

Portero mayor de la Audiencia.

El presidente de la Audiencia, usando de las facultades que le están conferidas, ha nombrado portero mayor de la misma a don Francisco Pont, el más antiguo de los porteros, quien reúne excelentes condiciones para el desempeño de dicho cargo.

Corporaciones

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Pago del cupón del 15 de noviembre de 1931

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las Obligaciones Especiales Norte 6 por 100, que desde el día 15 de noviembre próximo se pagará el cupón de dicho vencimiento cuyo valor líquido es de

PESETAS 13'53

Los pagos se efectuarán: EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en la estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Mauri, número 1.

EN BARCELONA Y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene establecidas en sus estaciones.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, ZARAGOZA Y SAN SEBASTIAN: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid 3 de septiembre 1931.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Francisco Soto Bordes

abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanquerías, 33 v 34.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.— Santos Lino, Tecla, Paterno, Xantipa, Polixena, Constanza, Andrés, Juan, Pedro, Antonio, mártires.

El oficio y la misa son de San Lino, con conmemoración de Santa Tecla, rito semidoble y color encarnado.

Pueden celebrarse misas privadas votivas y de «Requiem».

A mediodía principia el tiempo hábil para lucrar la indulgencia plenaria «totius quoties» visitando con las debidas disposiciones la iglesia de la Sangre.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de la Preciosísima Sangre.

Se descubren a las seis de la mañana y se reservan a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En la parroquia de San Martín, de siete a nueve, por la Legión Católica Española.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Pascual Bailón.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Sufragio, en la iglesia del Carmen.

Cultos para mañana: A Nuestra Señora de la Merced. —Principia el triduo:

En la Sangre, a las seis de la tarde, con sermón por el padre Grau, Sch. P.

A Santa Tecla.—En su convento, a las 9'30, misa solemne con música y sermón por el capellán de San Cristóbal señor Martínez Moya.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO RUZAFÁ.— A las 10'15 noche: Una mujer simpática.

TEATRO APOLO.— A las 10 noche: Cine y variedades

LIRICO.— Sesiones de cine a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA.— Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO.— Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM.— Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL.— Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12'30 noche.

Lea usted todos los días LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

OLYMPIA

HOY, a las 10'15 noche. — Programa

POBRE MARIDO película cómica.

SOBRE HIELO (dibujos sonoros).

NOTICARIO FOX La mejor revista sonora.

EXITO ROTUNDO UNIVERSAL FILM presenta su magna producción inspirada en la novela de TOLSTOI.

RESURRECCION totalmente hablada en español. Principales intérpretes: LUPE VELEZ y LUIS ALONSO

RUZAFÁ

Compañía de comedias

AMALIA DE ISAURA Última semana de actuación.

HOY, a las 10'15 noche: Reposición de la comedia en tres actos de José Ramos Martín y Ramón María Moreno.

UNA MUJER SIMPATICA El próximo sábado beneficio de AMALIA DE ISAURA

CAFE SUBLIME

SIXTO AYORA

Maria Castellanos

SAN VICENTE, 92

Teléfono 13284.—VALENCIA

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venda: Principales farmacias del mundo.

Anuncios de espectáculos

APOLO

Cine y variedades

HOY, a las 10 noche

Una comedia en dos partes, OLIVARES (manipulador enguantado).

DAISY TRIO (gran atracción)

OJIVALE (excéntrico)

CARMELITA SEVILLA (estrella del baile, acompañada a guitarra por el profesor Teodoro de Castro).

Nuevas canciones por MERCEDES SEROS

BUTACA, 2 PESETAS

Mañana despedida de Mercedes Seros. Jueves, DEBUT: Espectáculos MISMARGUET.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, ZARAGOZA Y SAN SEBASTIAN: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid 3 de septiembre 1931.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Chófer cortó de vista El 5 de junio del pasado año iba por la carretera de Silla una camioneta conducida por Francisco Sampedro Miñana, y al llegar al primer paso a nivel no vio el chófer las cadenas que estaban echadas y pasó por encima de ellas...

El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Chófer cortó de vista El 5 de junio del pasado año iba por la carretera de Silla una camioneta conducida por Francisco Sampedro Miñana, y al llegar al primer paso a nivel no vio el chófer las cadenas que estaban echadas y pasó por encima de ellas...

El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Chófer cortó de vista El 5 de junio del pasado año iba por la carretera de Silla una camioneta conducida por Francisco Sampedro Miñana, y al llegar al primer paso a nivel no vio el chófer las cadenas que estaban echadas y pasó por encima de ellas...

El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Chófer cortó de vista El 5 de junio del pasado año iba por la carretera de Silla una camioneta conducida por Francisco Sampedro Miñana, y al llegar al primer paso a nivel no vio el chófer las cadenas que estaban echadas y pasó por encima de ellas...

El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Chófer cortó de vista El 5 de junio del pasado año iba por la carretera de Silla una camioneta conducida por Francisco Sampedro Miñana, y al llegar al primer paso a nivel no vio el chófer las cadenas que estaban echadas y pasó por encima de ellas...

El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Chófer cortó de vista El 5 de junio del pasado año iba por la carretera de Silla una camioneta conducida por Francisco Sampedro Miñana, y al llegar al primer paso a nivel no vio el chófer las cadenas que estaban echadas y pasó por encima de ellas...

El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Chófer cortó de vista El 5 de junio del pasado año iba por la carretera de Silla una camioneta conducida por Francisco Sampedro Miñana, y al llegar al primer paso a nivel no vio el chófer las cadenas que estaban echadas y pasó por encima de ellas...

El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Chófer cortó de vista El 5 de junio del pasado año iba por la carretera de Silla una camioneta conducida por Francisco Sampedro Miñana, y al llegar al primer paso a nivel no vio el chófer las cadenas que estaban echadas y pasó por encima de ellas...

El secretario general de la Compañía, Ventura González.

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche: Grandioso programa

Ultima día de proyección de LA ULTIMA ORDEN por el coloso de la pantalla EMIL JANNINGS.

Revista sonora Paramount

A petición del público: SU NOCHE DE BODAS

graciosísima comedia por Imperio Argentina y Pe-e Romeu.

Ultimas y definitivas exhibiciones.

Mañana miércoles otro extraordinario estreno de SELECCIONES GALMONT, hablado y cantado en español.

SOMBRA DE GLORIA por JOSE BOHR y MONA RICO.

EN

POLITQUERIAS Producción en español de METRO GOLDWYN MAYER.

EN

PI y Margall, 5; Mosén Ferreres, 4 — Teléfono 14914

DIRECCION: JOSE LLIRI

Grandioso programa cumbre. — Verdadera revolución artística de soberanas bellezas. — 75 hermosas mujeres, 75. — 4 estrellas, 4. — MARI CARMEN. — FRANCIS, el más idiota de los excéntricos. — La vedette de toda ANITA HOPKINS.

BA-TA-CLAN

Grandioso programa cumbre. — Verdadera revolución artística de soberanas bellezas. — 75 hermosas mujeres, 75. — 4 estrellas, 4. — MARI CARMEN. — FRANCIS, el más idiota de los excéntricos. — La vedette de toda ANITA HOPKINS.

Grandioso programa cumbre. — Verdadera revolución artística de soberanas bellezas. — 75 hermosas mujeres, 75. — 4 estrellas, 4. — MARI CARMEN. — FRANCIS, el más idiota de los excéntricos. — La vedette de toda ANITA HOPKINS.

Grandioso programa cumbre. — Verdadera revolución artística de soberanas bellezas. — 75 hermosas mujeres, 75. — 4 estrellas, 4. — MARI CARMEN. — FRANCIS, el más idiota de los excéntricos. — La vedette de toda ANITA HOPKINS.

Grandioso programa cumbre. — Verdadera revolución artística de soberanas bellezas. — 75 hermosas mujeres, 75. — 4 estrellas, 4. — MARI CARMEN. — FRANCIS, el más idiota de los excéntricos. — La vedette de toda ANITA HOPKINS.

Grandioso programa cumbre. — Verdadera revolución artística de soberanas bellezas. — 75 hermosas mujeres, 75. — 4 estrellas, 4. — MARI CARMEN. — FRANCIS, el más idiota de los excéntricos. — La vedette de toda ANITA HOPKINS.

Grandioso programa cumbre. — Verdadera revolución artística de soberanas bellezas. — 75 hermosas mujeres, 75. — 4 estrellas, 4. — MARI CARMEN. — FRANCIS, el más idiota de los excéntricos. — La vedette de toda ANITA HOPKINS.

Grandioso programa cumbre. — Verdadera revolución artística de soberanas bellezas. — 75 hermosas mujeres, 75. — 4 estrellas, 4. — MARI CARMEN. — FRANCIS, el más idiota de los excéntricos. — La vedette de toda ANITA HOPKINS.

Grandioso programa cumbre. — Verdadera revolución artística de soberanas bellezas. — 75 hermosas mujeres, 75. — 4 estrellas, 4. — MARI CARMEN. — FRANCIS, el más idiota de los excéntricos. — La vedette de toda ANITA HOPKINS.

Grandioso programa cumbre. — Verdadera revolución artística de soberanas bellezas. — 75 hermosas mujeres,

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## El juez, el fiscal y el secretario de Corral de Almaguer son agredidos y encarcelados

Anoche llegó al Gobierno civil una comisión de Corral de Almaguer para informar al gobernador de los disturbios ocurridos ayer tarde en dicho pueblo.

Interrogados por los periodistas, manifestaron que en las afueras del pueblo, en las eras, se reunieron elementos de la Sociedad Obrera, ajena a la Unión General de Trabajadores, para celebrar un acto de propaganda, convocado, al parecer, por dos comunistas de Villa de Don Fadrique, que frecuentemente recorren los pueblos de la comarca en bicicleta.

En aquel momento pasaron por aquel sitio el juez municipal, don Manuel Barreda; el fiscal, don Eduardo Díaz Pimental, y el secretario, don Pascual Gálvez, que en automóvil se dirigían a una cacería.

El fiscal se apeó del coche y se dirigió al grupo, inquiriendo el motivo de la reunión, y al contestarle algunos que se trataba de un mitin, les advirtió que no podían celebrarlo sin autorización del alcalde.

El público, lejos de atenderle, le insultó y agredió a golpes y escarbazos. En auxilio del fiscal acudieron el juez y el secretario, y fueron arrollados por el grupo, que se apoderó del juez y casi arrastrándolo le condujeron a la cárcel, luego de encarloarlo repetidas veces con una pistola. Los acompañantes del juez se dieron a la fuga.

Al llegar el alcalde, y por carecer de fuerza para imponer su autoridad, cedió a la exigencia de los grupos para evitar mayores males, y seguido de la multitud se dirigió a las casas del juez y del secretario, recomendándoles que se constituyeran en prisión, ante la amenaza de la turba de que prenderían fuego a los edificios.

Al ingresar en la cárcel, los revoltosos pretendieron nuevamente agredir a las autoridades judiciales.

Los grupos situaron vigilantes en los alrededores de la cárcel para evitar que los detenidos fueran puestos en libertad y, apuntando con las escopetas cogidas del automóvil en que los agredidos se dirigían a la cacería, obligaron a los vecinos que en las calles inmediatas curiosaban al suceso a que cerraran las ventanas. Las turbas permanecieron frente a la cárcel, impidiendo a los parientes de los detenidos que entrasen a visitarlos, diciéndoles que éstos estarían en la cárcel hasta que ellos quisiesen.

Hay indicios de que los hechos han sido premeditados, habiéndose aprovechado para promover el motín la circunstancia de estar ausente la Guardia civil, concentrada en Villacañas con motivo de las fiestas.

En las primeras horas de la madrugada se recibieron noticias en el Gobierno civil de haber comenzado a concentrarse en Corral de Almaguer fuerzas de la benemérita.

A las tres de la madrugada comunicó el alcalde de Corral de Almaguer al gobernador que los revoltosos, provistos de escopetas, han cercado el pueblo, impidiendo que los braceros y gañanes salgan a realizar sus faenas.

El doctor Marañón ha desmentido hoy la noticia publicada por varios periódicos acerca de unas supuestas declaraciones hechas en Málaga sobre la presidencia de la República española y del Gobierno que ha de sustituir al actual.

Dice que dichas declaraciones son apócrifas.

## El defensor de Martínez Anido es un abogado valenciano

Se ha encargado de la defensa de Martínez Anido el abogado valenciano don Vicente Caballer Blasco, quien ha permanecido varios días en París, de donde regresó esta mañana, habiendo celebrado allí varias entrevistas con Martínez Anido.

El señor Caballer piensa publicar un escrito refutando las manifestaciones hechas recientemente por el ministro de la Guerra acerca del cese del general Martínez Anido.

## El "crack" de la libra esterlina

### EN LA BOLSA DE MADRID

Continuó a última hora de la tarde la efervescencia en la Bolsa, comentando los bolsistas las noticias de la quiebra de la libra y las repercusiones que podría tener en nuestra economía nacional.

Como la tensión de nervios es grande, en los corros hubo escasas operaciones.

Sin embargo, no se notó ningún cambio sensible, salvo el de la disminución de operaciones.

### LOS TIPOS DE DESCUENTO

Londres.—El Banco de Inglaterra ha fijado su tipo de descuento en el 6 por 100. Esta medida ha comenzado a ponerse hoy en vigor.

De Berlín dicen que las Bolsas alemanas permanecerán cerradas el tiempo que le estén las inglesas, dictando medidas el Gobierno para evitar la exportación de capitales.

El Banco de Estocolmo ha elevado el tipo de descuento al 5 por 100.

### EN NUEVA YORK

La supresión del patrón oro en Inglaterra se considera en Wall Street como una medida constructiva necesaria para remediar la crisis actual.

Los banqueros opinan que la crisis de la libra inglesa no tendrá grandes consecuencias en los Estados Unidos, pues los créditos abiertos a Inglaterra son menores que los de Alemania.

### SE SUPRIME EL GOLD STANDARD

Londres.—El Gobierno ha acordado suspender momentáneamente la disposición de Gold Standard de 1925, que estipulaba que el Banco de Inglaterra debe vender a tipo fijo.

Hoy habrá pedido el Gobierno al Parlamento la sanción del decreto, y mientras se efectúe la votación, el Stock Exchange permanecerá cerrado.

### LAS CAUSAS DEL "CRACK"

Londres.—Se hace notar en los círculos oficiales que el pánico pre valece actualmente en el mundo, y que la situación ha sido precipitada en gran parte por la falta de confianza por parte de los países que tienen fondos en Londres y por los sensacionales relatos contenidos en los cables extranjeros relativos a la efervescencia de la escuadra.

### SE PROPONE CONSERVAR EL CONTROL SOBRE LOS CAMBIOS

Londres.—Se confirma la noticia de que el Gobierno quiere conservar el control sobre los cambios, creyéndose que no hay razones para que el Gobierno no utilice todas sus facultades.

Por su parte el Gobierno hace grandes esfuerzos para demostrar a la opinión que no debe dejarse invadir por el pesimismo y que seguramente los peligros desaparecerán con las medidas adoptadas.

La suspensión de los pagos en oro parece que durará seis meses, prorrogables.

### LAS BOLSAS EXTRANJERAS

Berlín.—Reina gran efervescencia; ante el temor del pánico han permanecido hoy cerrados también los Bancos.

Copenhague.—Ante las noticias de Londres, la Bolsa de Copenhague ha suspendido la cotización de hoy.

Bruselas.—La Bolsa ha cerrado hoy en vista de las noticias de Inglaterra sobre la suspensión del patrón oro en la Gran Bretaña.

El presidente del Consejo presidirá esta tarde una reunión de banqueros en la Presidencia.

Londres.—A consecuencia del cierre de la Bolsa no ha habido hoy cotización oficial.

En las extraoficiales, el franco francés, que se hizo el sábado a 128'97, se cotizaba hoy a 110, y el dólar, que estuvo el sábado a 48'7, se ha hecho hoy a 440.

París.—El mercado oficial de valores no ha abierto hoy.

Berlín.—Las Bolsas de las provincias alemanas han adoptado igual medida que la Bolsa de Berlín.

Las Bolsas alemanas de género seguirán abiertas.

Amsterdam.—Después de enterarse de las deliberaciones celebradas por la directiva de la Bolsa de Amsterdam, el ministro de Hacienda ha decretado el cierre de la Bolsa de valores hoy.

Berlín.—El Comité directivo de la Bolsa de Berlín anuncia que a causa del cierre que se pretende,

### UNA ACCION INTERNACIONAL

Berlín.—Sigue la preocupación por las derivaciones que pueda tener la quiebra de la libra.

Se cree que la agravación de la crisis económica en Inglaterra aumentará en Europa y en el mundo enteró la necesidad de una acción internacional para hacer frente a sus repercusiones.

Se piensa que la anunciada visita a Berlín del presidente del Consejo francés y del ministro de Negocios extranjeros adquirirá por la fuerza de las circunstancias una importancia mucho mayor de la que se había previsto en un principio.

### EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—Al comienzo de la sesión, la concurrencia de diputados y de público fué enorme.

El príncipe de Gales ocupó el puesto que tiene reservado.

Después de los ruegos y preguntas, el señor Snowden presentó la ley de suspensión del Gold Standard Act.

El señor Campbell, de la izquierda laborista, protestó contra el procedimiento.

Como otros extremistas intentaban interpelar al ministro de Hacienda, el presidente de la Cámara declaró que estas explicaciones no pueden admitirse.

Explicó el señor Snowden que el bill contiene un solo artículo, dividido en tres partes.

La primera suspende el acta de 1925.

Dice que el bill sólo afecta al mercado, libre de oro, en Londres, y que nada se opondrá al movimiento de oro que hay en la banca de Inglaterra, por los Bancos extranjeros.

Sobre la movilización de valores extranjeros en el país declaró que estos depósitos podrán constituir un fondo de reserva.

Expresó su confianza de que la decisión del Gobierno sea provisional.

Habló después el señor Henderson y dijo que la situación no justificaba temores exagerados y añadió que la oposición hará lo posible por evitar actos que puedan dar origen a un pánico, tanto en el interior como en el extranjero.

El bill del Gobierno fué aprobado por aclamación.

### UNA NOTA DE LA EMBAJADA INGLESA

La embajada inglesa ha remitido a los periódicos una nota oficial concebida en los siguientes términos:

«El Gobierno de su majestad británica, después de consultar con el Banco de Inglaterra, ha decidido que es necesario suspender hasta nueva orden la subsección número 2 de la ley del Patrón Oro de 1925, que obliga al Banco a vender el oro a un precio concertado.

Inmediatamente se presentará ante el Parlamento un proyecto de ley, y desea el Gobierno que quede aprobado hoy lunes 21 de septiembre.

Entretanto, el Banco de Inglaterra ha sido autorizado para proceder de acuerdo con esta disposición, sin esperar la resolución del Parlamento.

Los motivos que han obligado a tomar esta decisión son los siguientes:

Desde mediados de julio se han retirado del mercado de Londres sumas superiores a 200 millones de libras esterlinas.

Los pagos de libras se han ido efectuando parte en oro y en moneda extranjera en posesión del Banco de Inglaterra, parte procedentes de un crédito de 50 millones de libras esterlinas concedido al Banco de Inglaterra desde Nueva York y París, que pronto vencerá, y parte otro crédito francés y norteamericano que asciende a 80 millones de libras, concedido recientemente al Gobierno inglés.

Durante los últimos días los retiros de los balances de casas extranjeras se aceleran tan intensamente, que el Gobierno de su majestad se sintió obligado a tomar la decisión antes indicada.

Esta decisión no afectará, naturalmente, ni a las Obligaciones del Gobierno ni a las del Banco de Inglaterra, que deben pagarse en moneda extranjera.

El oro en posesión del Banco de Inglaterra asciende a 180 millones de libras esterlinas, y teniendo en cuenta las contingencias que pueden presentarse, es indudable permitirse disminuir esta reserva.

## Opiniones de entidades nacionales

### DON NICETO ALCALA ZAMORA

«Me ha sido notificada oficialmente la nota del Gobierno inglés. Es una nota muy sensata y de un gran optimismo, y es de esperar que la gran potencia económica de la Gran Bretaña haga que sea solucionada pronto esta situación.»

### DON AGUSTIN PELAEZ

«El Síndico de la Bolsa ha manifestado que de momento la quiebra del patrón oro inglés no debe afectar a España; es más: en los momentos actuales puede decirse que es favorable a la posibilidad existente de un reporté de 22 por 100, que es la mejor justificación de la falta de pesetas en poder de los especuladores.

Cree que no hay razón alguna para que, como en los primeros momentos se ha entendido, se haga pesar sobre la peseta la depreciación del 16 por 100 que ha sufrido la libra.

Considera la quiebra de la libra como un fracaso del patrón oro.

Cree que Inglaterra pasa en estos momentos una grave crisis de confianza.

Los célebres imponderables que tanto han venido gozando en esta nación se han trasladado al Reino Unido.

Así, pues, esta obra reconstituye su crédito con la confianza que es la que debe realizar esa nación.

En España—dice—deba aprovecharse este momento para realizar una gran labor.

La liquidación de los famosos dobles también pudiera en estos momentos ofrecer favorable resultado.

Añadid que acaso la situación actual de la libra perjudique a los exportadores de ruta de España que tenían concertadas sus operaciones en libras.

Por ello cree que esto será motivo para que en lo sucesivo tengan buen cuidado de concertar sus operaciones en pesetas.

Volviendo a las causas que han originado la crisis de Inglaterra, dice que cree que radican en los grandes desperdicios, por haber elementos como son los obreros parados, en los que existen verdaderos explotadores, pues parte de las familias se dedican a trabajar unos días para justificar de nuevo su condición de parados y poder vivir, como ocurre constantemente, en condición más desahogada que si

## EL DIRECTOR DEL BANCO HISPANO-AMERICANO

Don Andrés Moreño, director del Banco Hispano-Americano, dice: «Es indudable que un día de desconfianza domina hoy al mundo.

Los mercados de Amsterdam, Berlín, París y Nueva York están sujetos estos días a fuertes bajas en sus Bolsas, lo que ha originado la rápida baja de Londres.

El crack obtenido últimamente parece que ha sido totalmente.

La supresión del patrón oro por parte de Inglaterra, es de gran trascendencia para el mundo entero.

Nuestro aislamiento nos favorece; estemos contentos.

España se dará cuenta de la repercusión que se experimentará aquí.

Nuestro comercio de exportación está ligado a la libra como el de otro país, como por ejemplo, Portugal, Argentina, País Escandinavo y Brasil, y aunque naturalmente el abandono del patrón oro ha de venir a dificultar el intercambio comercial a base de crédito en libras esterlinas, en lo que a esto respecta a nosotros, no nos afecta grandemente, pero no perdamos de vista la posibilidad de que el Gobierno inglés adopte medidas radicalísimas en lo que se refiere a las importaciones.

El momento es de tal crisis, que puede que no se preste la consideración debida a los Tratados comerciales.

Conviene estar muy alerta sobre las restricciones que puede llegar a imponer la Gran Bretaña sobre las importaciones de nuestros frutos, precisamente en estos momentos en que van a empezar.

Por una de las notas facilitadas ayer mañana se deduce que limitarán o prohibirán la importación de vinos, lo cual ya nos afecta.

Parece ser que la retirada de fondos del mercado inglés asciende a unos 200 millones de libras esterlinas, cantidad que, a mi entender, no hubiera debido de ser causa de medida tan radical como la adoptada por el Gobierno británico.

De estos 200 millones, una buena parte se ha retirado en barras de oro, y como el stock oro del Banco de Inglaterra es verdaderamente pequeño en relación con el volumen del negocio del país, el Gobierno inglés habrá visto en el porvenir nuevas fuentes retiradas, ante las cuales se ha preparado, decretando la supresión del patrón oro.

«Ha fracasado el patrón oro en Inglaterra?»

Diffícil es contestar a esta pregunta; pero sí podemos afirmar, en vista de los hechos, que Inglaterra se precipitó a establecerlo a raíz de la firma de la paz.

Después, por su orgullo, no quiso conocer en aquellos momentos el peligro.

Como los Estados Unidos avanzaban tan rápidamente en el camino de un gran mercado internacional que financiase el movimiento comercial del mundo por medio de sus aceptaciones, la revalorización de la libra fué excesiva y prematura.

Una gran proporción de materias primas y artículos manufacturados se llevó a base de aceptación en libras esterlinas y en virtud de créditos abiertos en Londres.

Los países del Báltico envían pulpa de papel; Argentina sus trigo, sus carnes, sus cueros; Brasil sus café; Chile su salitre, y todo esto a base de aceptación de capital británico.

Si la supresión del patrón oro es en Inglaterra definitiva, estos países y otros tendrán que efectuar sus transacciones a base de una moneda y establecer el dólar.

«¿Qué quiere decir esta crisis que ha penetrado en todos los países?»

«Es la liquidación de la gran guerra?»

«¿Es que tenía que buscar el nivel más modesto?»

«Los Estados Unidos tienen la palabra.»

«Revisen los Tratados de deuda de guerra. ¿Será ya tarde?»

«Confiamos todos en que se hallará solución a esta crisis que tanto ha de afectar al mundo.»

## EL SUBDIRECTOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Las noticias que tenemos hasta ahora son todas de carácter extraoficial, y de ellas se deduce que la determinante de esta situación ha sido la elevación del tipo de descuento, desde el 4 por 100 hasta el 6 por 100, y el anuncio de que se

## Impresiones de la madrugada

Londres.—Mac Donald confirió con un director del Banco de Inglaterra, presidiendo luego el Consejo de ministros.

El ministro de Hacienda ha declarado en la Cámara de los Comunes que los créditos negociados con París y Nueva York se habían prácticamente agotado el sábado 19.

Se cree que el Gobierno piensa prohibir a los extranjeros residentes en la Gran Bretaña, proceder a la compra de divisas extranjeras, salvo necesidades comerciales por cumplimiento de contratos en curso.

París.—Se niega en los círculos financieros se intente abrir un nuevo crédito franco-americano a Inglaterra, por temor de que la libra esterlina continúe sufriendo fluctuaciones hasta el momento que haya encontrado ella misma estabilización de hecho por medio de empréstitos de consolidación.

Parece probable que el ministro de Hacienda Flandin salga para Ginebra hoy.

Un comunicado oficial confirma la próxima entrevista en Washington entre Hoover y Laval.

El asunto se propondrá al Consejo próximo.

La iniciativa Hoover demuestra que los Estados Unidos quieren asociar a Francia a la consolidación del orden universal, y presenta con motivo de la súbita desvalorización de la libra, particular importancia.

## EL SR. FLORES DE LEMUS

«Mi opinión personal sobre la cuestión y repercusión que pueda tener en España no la puedo decir.

No quiero en este momento hablar, sino esperar lo que diga el Gobierno.

De todos modos puedo decir que no me ha cogido de sorpresa.

Como nadie se ha preocupado de estas cuestiones, les ha cogido de sorpresa.

Era una cosa esperada.

El Gobierno inglés ha podido retrasarla, sostenerla un tiempo; pero nada más.

Hace algunos meses yo hablé con dos de los más fuertes empresarios ingleses, acaso los más fuertes, y coincidimos en ver ya el advenimiento rápido de esta situación.

Es la primera vez en la historia de Inglaterra en que el pueblo inglés no ha querido sacrificarse.»

## DON AGUSTIN VIALS, CATEDRATICO DE ECONOMIA POLITICA DE GRANADA

«El hecho no podía sostenerse. El patrón oro estaba en baja extraordinaria.

Parecía adivinarse una crisis mundial.

Esta baja está demostrando la imposibilidad de la capitalización para remediar esa crisis.

Así, al bajar el precio sufrió el oro, y la libra no pudo mantenerse sin recurrir al sacrificio para la economía inglesa.

De todos modos la fórmula de Snowden sabrá imponer el sacrificio necesario para llegar a la estabilización.»

## EL DIRECTOR DEL CREDITO LIONES

«Aunque hasta mañana o pasado no tendremos noticias telegráficas que confirmen la baja de la libra esterlina, ésta es un hecho indudable.

Entre las causas del fenómeno creo puede incluirse la actitud de los marinos negándose a secundar la política de economía iniciada por el Gobierno inglés.»

## ORTEGA Y GASSET

«La crisis financiera de Inglaterra representa para el mundo el derumbamiento del régimen capitalista.

Para España, aunque en pequeño, nos abuelve.»

## EL CONDE DE RAMANONES

«Yo mejor que frotarme las manos con satisfacción, me las llevo a la cabeza, pues es tal la ensambadura de los pueblos entre sí, que las crisis de uno repercuten en los otros, y como Inglaterra es el eje de los pueblos de Europa, su crisis económica tiene que repercutir en todo el viejo continente.»

«¿Será perjudicial para España el descenso de la libra?»

«Muchísimo.»

«¿Qué efecto le ha producido la noticia?»

«Me ha producido tal estupefacción, que no acierto todavía a coordinar mis pensamientos.»

## DON FEDERICO CARLOS BAS

El ex gobernador del Banco de España dijo:

«Después del curso forzoso de los billetes de Inglaterra, no me ha causado sorpresa el suceso de hoy.

No es para felicitarse España, ya que significa, no el alza de la peseta, sino el derrumbamiento de la libra.»

## El día de hoy

### En la Bolsa de Madrid

Ha estado animadísima desde primera hora, siguiendo los comentarios.

Desde luego se ha notado en el público una mayor tranquilidad que ayer, realizándose bastantes operaciones.

En las divisas extranjeras se ha notado un alza considerable, como por ejemplo en los francos, que se han cotizado a 44'72'5.

También los francos suizos han experimentado alza, cotizándose a 119'50.

Particularmente se han hecho operaciones a tipos más bajos que los oficiales.

### EL GOBERNADOR DEL BANCO OPINA...

Ante el espectáculo de la Bolsa que daba una mayor impresión de tranquilidad que ayer, los periodistas visitaron al gobernador del Banco señor Carabias, para conocer su opinión.

Dijo este funcionario que la situación era la misma de ayer.

El Centro de Contratación ha reunido sus tareas, habiéndose fijado el tipo de cotización para la libra en 46'50.

En general se nota una verdadera desorientación, viéndose que en las operaciones de Bancos y Casas de Cambio se deja un margen considerable.

### LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

El señor Prieto fué interrogado por los periodistas al salir del Consejo.

Dijo que en la reunión ministerial no habían tratado del asunto de los cambios, reservándose para una reunión que tendrán esta tarde en el Congreso antes de comenzar la sesión de las Constituyentes.

Los acuerdos que se adopten los dará el señor Prieto a conocer a la Prensa por medio de una nota oficial.

## Consejo de ministros

### Se trata de la situación creada por la quiebra de la libra

#### A LA ENTRADA

A las once menos cuarto de la mañana llegó a la Presidencia el señor Maura para reunirse con sus compañeros en Consejo.

Manifestó que durante la pasada noche había recibido noticias de que se había declarado un violento incendio en la estación internacional de Camfranc.

Habían acudido los servicios de Bomberos de Zaragoza, Huesca, Jaca y varias poblaciones francesas.

Aunque se atendió prontamente a la extinción del siniestro, no se pudo evitar que resultara pasto de las llamas más de medio edificio de la estación.

También nos dijo que en el pueblo de Corral de Almaguer se había registrado una colisión entre elementos que iban armados de escopetas y la fuerza pública.

El ministro de Instrucción pu-

blica dijo que llevaba a la deliberación del Consejo un decreto fijando las normas por que ha de regirse el ingreso en el profesorado de Escuelas de anormales de sordomudos y ciegos.

El ministro de Fomento manifestó que sometería a la aprobación del Consejo varios decretos sobre ferrocarriles.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

A las once y media de la mañana han quedado reunidos los ministros en Consejo.

Durante la reunión ministerial se personó en la Presidencia el director del Banco de España señor Carabias.

**Penetró en la sala de Consejos,** permaneciendo en la misma durante una media hora.

Al salir fué abordado por los periodistas acerca del motivo que le había hecho concurrir al salón de Consejos de la Presidencia.

El señor Carabias manifestó que todas las mañanas se entrevista durante media hora con el ministro de Hacienda para cambiar impresiones.

Hoy, como el señor Prieto se encontraba celebrando Consejo, le habla citado en la Presidencia para no interrumpir sus entrevistas.

Un periodista le preguntó si se trataría de la repercusión que la quiebra de la libra puede producir en la economía y divisa nacional.

—Como es un asunto de gran trascendencia y de palpante actualidad, quizás, sí.

Otro periodista dijo:

—Es cierto que el Banco de España, por medio de un informe, ha dado al Gobierno antecedentes de la situación financiera y medidas que deben adoptarse?

—No, señores. Solo le ha proporcionado antecedentes y detalles de lo que ocurre.

El periodista:

—Se tienen nuevas noticias acerca de la situación creada por el asunto de la libra?

Contestó diciendo que continuaba la desorientación de ayer, insistiendo en que no dió orden para que la libra se cotizara a 40.

Seguramente el hecho obedecerá a la cotización realizada entre particulares.

El Consejo de ministros ha terminado poco después de las dos y media de la tarde.

**A LA SALIDA**

El ministro de Hacienda fué el primero que salió de la Presidencia.

Rápidamente por los periodistas, dijo:

—Ha sido un Consejo muy largo. Se ha tratado de todo. De política general, de asuntos financieros y de proyectos de Trabajo.

Como era demasiado tarde, se ha tenido que suspender para continuar en el Congreso durante la sesión que han de celebrar hoy las Cortes.

A mí me ha faltado tiempo para dar cuenta de un proyecto que expandiré esta tarde a la deliberación del Consejo.

El ministro de Fomento dijo:

—Todo está en la nota oficial. Di cuenta de algo de ferrocarriles, pero ante lo avanzado de la hora se suspendió el acuerdo para la sesión de esta tarde.

El ministro de Instrucción dijo que el asunto primordial que se había tratado en el Consejo era el referente a la situación creada por Inglaterra con motivo del crack de la libra.

Se había creado una comisión asesora integrada por aquellos elementos a quien más afecta lo ocurrido, tales como los fruteros de la región de Levante, uveros de Almería y también algunos elementos financieros.

Esto, dijo, ha consumido gran parte de la reunión.

El ministro de Economía coincidió con las manifestaciones hechas por el señor Domingo.

El ministro de Comunicaciones dijo que había sido designada una ponencia formada por los señores Nicolau, Maura y él para proponer lo referente a la liquidación de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Añadió que había faltado tiempo para tratar de otros asuntos, y por eso continuaría el Consejo esta tarde en el Congreso.

El señor Maura dijo que todavía no se había acordado la fecha en que había de realizar el viaje a Andalucía con el ministro de Economía.

Cerca de las tres de la tarde salió el presidente del Consejo.

—Ha sido un Consejo muy largo, dijo, pues solamente los dos decretos de Trabajo han consumido gran tiempo.

Uno de ellos tiene más de cien artículos.

También son muy largos los referentes a Guinea y a la emigración.

No hemos tratado de asuntos de Hacienda, que no son muy importantes, pero nos ocuparemos de ello en la reunión ministerial de esta tarde.

**LA NOTA OFICIOSA**

La nota oficial del Consejo facilitada por el señor Domingo, dice así:

El Gobierno, que en anteriores Consejos había acordado ante las dificultades que se ofrecían, el nombramiento de una comisión asesora interministerial, ha deliberado en el celebrado en el día de hoy con motivo de las complicaciones creadas por la situación de Inglaterra, y que en el mismo problema la crisis iniciada y ha acordado convocar un gentemente a una reunión en la que figuren los intereses más importantes aceptados recientemente.

Presidencia.—Estatuto para los funcionarios de las posesiones en Guinea.

El presidente dió cuenta de varias comunicaciones relacionadas con el ministerio de Estado.

Instrucción pública.—Dictando normas para el funcionamiento de las escuelas nacionales graduadas que se creen en los Asilos de San Juan y Santa María de El Pardo.

Idem ídem para el ingreso de los maestros nacionales en el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos.

Nombrando delegado de Bellas Artes de Lérida a don José Florencia.

Trabajo.—Se leyeron y aprobaron los proyectos de ley sobre Asociaciones profesionales y patronales y de obreros, y sobre oficinas de colocación.

También se aprobó un decreto sobre garantías de protección a la emigración especial Norte y N. O. de África, hasta ahora no regulada por la ley.

Fomento.—Aprobando la convocatoria urgente para que se proponga la reforma y mejora de los haberes de los empleados de ferrocarriles.

La reunión se celebrará el próximo lunes día 28 de los corrientes, con encargo de proponer, lo más tarde el 10 de octubre, la solución pertinente.

Aunque la comisión se halla limitada al número de once vocales, estarán debidamente representados los ferroviarios, las Compañías, los intereses generales del tráfico y los ministerios de Fomento y Hacienda.

Como temas fundamentales se tratará de la mejora de haberes de los empleados, ingresos para subvenirlos y ulterior amortización de plazas de las distintas categorías en general.

Economía.—Ampliando al número de cinco la elección de los vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones, y simplificando los requisitos del decreto que la ha creado.

**Los cambios**

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 46'50.

Franco, 44'72 y medio.

Dólares, 11'93 y medio.

Franco suizo, 219'50.

Idem belgas, 152.

**ULTIMAS NOTICIAS**

**LAS DERIVACIONES**

Buenos Aires.—Se ha dispuesto el cierre de la Bolsa.

El Comité ha decidido que las operaciones que se hagan con la libra sean a los tipos fijados en los mercados extranjeros.

**NO HAY NECESIDAD DE MEDIDAS EXTREMAS**

Londres.—Un diputado indicó al primer ministro en la Cámara de los Comunes la conveniencia de establecer con las naciones un pacto parecido al que estipularon los Estados Unidos y Brasil.

Mac Donald contestó que no había necesidad de ello, además de que las circunstancias no son las mismas.

**LAS COTIZACIONES**

Londres.—La libra se cotizó hoy a 40'20.

Amsterdam.—La Bolsa ha funcionado hoy normalmente.

**El problema ferroviario**

**LA REUNION EN FOMENTO**

Cerca de las seis de la tarde terminó en el ministerio de Fomento la reunión del presidente del Consejo con los ministros de Fomento y Justicia y director de Ferrocarriles.

Al salir el presidente dijo que se había estudiado con detenimiento todo lo relativo al problema ferroviario.

—Como es una cosa tan compleja —añadió—, mañana, después del Consejo, proseguiremos nuestra labor.

El señor Albornoz recibió seguidamente a los periodistas en su despacho.

Confirmando lo anteriormente manifestado por el señor Alcalá Zamora, añadiendo que se habían tomado algunos acuerdos para el Consejo de mañana.

Además, también se examinarán, aunque sea ligeramente, todas las disposiciones dictadas por el ministro de Fomento en los últimos tiempos.

**Los alcaldes vasconavarros en Madrid para hacer entrega del Estatuto de Estella**

**RECIBIMIENTO SOLEMNE.—EL DESFILE POR LAS CALLES.—INCIDENTES**

A las ocho y minutos hizo anoche su entrada en la estación del Norte el tren especial en el que venían a Madrid los alcaldes vasconavarros encargados de hacer entrega al jefe del Gobierno del Estatuto de Estella.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la llegada del tren especial, los ánimos de la estación estaban totalmente ocupados por la colonia vasconavarra de Madrid.

También acudieron a la estación la mayoría de los diputados vasconavarros, el presidente de la Diputación de Madrid y otras personalidades.

A la llegada del tren estalló el público en una imponente ovación a los alcaldes, a la que éstos contestaron desde las ventanillas agitando sus pañuelos y dando gritos de «Gora Euskadi».

Seguidamente descendió de uno de los vagones la banda de «txistularis» de Rentería, que interpretó el «Alkate zofua», y al terminar se redoblaron los vivas y aplausos.

Se dieron vivas a España y al Estatuto de Estella.

En la explanada de la estación se formó un numeroso grupo de alcaldes, al frente de los cuales iba el diputado navarro don José Antonio Aguirre, cerrando marcha los «txistularis» de Rentería, Guecho y Bilbao.

La comitiva recorrió el paseo de San Vicente y se disolvió frente al Hogar Vasco.

Los periodistas hablaron con el señor Aguirre, presidente de la comisión organizadora, quien dijo que en el tren venían más de 500 alcaldes vasconavarros.

Añadió que al paso del tren especial por las poblaciones castellanas, si bien no recogieron manifestaciones de entusiasmo, pudieron apreciar el respeto y consideraciones con que las gentes les acogieron.

También dijo que por todas las estaciones de la región vasconavarra, al paso del tren salieron los pueblos en masa para patentizar su entusiasmo.

Hoy a las 1'30 de la tarde se celebrará un banquete con que el Hogar Vasco de Madrid obsequia a la comisión organizadora y a los diputados vasconavarros.

A las 3'30 esta comisión irá a la Presidencia para hacer entrega del Estatuto de Estella al señor Alcalá Zamora.

A las 10'30 de la noche en el Hogar Vasco el señor Aguirre dará una conferencia sobre el Estatuto vasconavarro.

Luego darán un concierto los «txistularis».

Los comisionados se proponen regresar al Norte el miércoles a las 10'30 de la mañana en tren especial.

De madrugada los periodistas visitaron al director general de Seguridad, quien les enteró de los incidentes ocurridos con ocasión de la llegada de los alcaldes vasconavarros.

«El tren especial —dijo— llegó a las ocho de la noche.

Como los amigos que habían de recibirles esperaban la llegada a las nueve, decidieron esperarles en los mismos vagones de trenes allí parados, y hasta resolvieron que la banda de «txistularis» que venía con los alcaldes interpretara diversas piezas a su llegada.

Se les indicó la prohibición de tocar las banderas y se les invitó a que abandonaran los coches y saliesen de la estación sin realizar ninguna manifestación.

Por fin salieron de la estación formando grupos y siguiendo a los alcaldes, y al llegar a la Puerta del Sol y calle de Alcalá, de los grupos salieron vivas a Cristo Rey, a Navarra católica y a las viejas leyes de Navarra, que indican separatismo, y que fueron contestados por los forjantes de los grupos.

Los pacíficos transeúntes, que ignoraban la calidad de los comisionados del grupo, sorprendidos por la manifestación hubieron de contestar con vivas a la República, y en algunos momentos estuvieron a punto de producirse colisiones.

Las autoridades, enteradas de estos incidentes, enviaron fuerzas de Seguridad, que no llegaron a intervenir por haberse disuelto los grupos, dirigiéndose los vasconavarros a los hoteles que tenían señalado su alojamiento.

Esto fué todo lo ocurrido.»

**EL INCIDENTE DE ESTA MAÑANA**

En la calle de Preciados un grupo de alcaldes vasconavarros y amigos y comprovincianos, al salir de un hotel, ha prorrumpido en vivas a Cristo Rey y otros por el estilo.

Los transeúntes que se hallaban por aquellas inmediaciones trata-

ron de contrarrestar estos vivas con otros a España y a la República.

Ambos grupos llegaron a las manos, pero del ministerio de la Gobernación salió una sección de guardias de asalto, despejando en un santiamén a unos y a otros.

Con gran animación se ha celebrado la comida organizada por el Hogar Vasco, asistiendo los diputados y representantes de aquella región.

Después hicieron entrega al presidente del Consejo del Estatuto de Estella.

El diputado señor Aguirre dice que cuenta con inmensa mayoría, pues de 528 Municipios se hallaban allí representados 470, y 20 más se habían adherido.

El señor Alcalá Zamora les dijo que lo presentaría al Gobierno con el mejor deseo.

**Entierro del cadáver del señor Villanueva**

Hasta las cinco de la tarde continuó el desfile de amigos por la casa mortuoria, habiéndose llenado de firmas los pliegos colocados en la portería.

Entre las que pudimos ver figuraban la de los señores Unamuno, Rafael Sánchez Guerra, Azaña, Prieto y Domingo.

A las cinco y media llegó el presidente del Consejo, que firmó en los pliegos.

Sucesivamente fueron llegando los ministros de Justicia, Marina, Hacienda y Fomento.

También llegó el presidente del Congreso con una comisión de diputados.

A las seis fué sacado el féretro a hombros de los hijos del señor Villanueva.

Al lado de la carroza iban 34 ujiers del Congreso, y detrás las dos presidencias. La primera iba formada por la familia, y la segunda por los representantes del Gobierno.

El cadáver fué puesto en un furgón que lo trasladó al expreso de Andalucía que lo conducirá a Sevilla.

**Las Responsabilidades**

Se ha reunido el Pleno de la Comisión de Responsabilidades para tratar de la contestación que ha de dar al presidente de la Cámara en el asunto del señor Calvo Sotelo.

Ante la Comisión de Responsabilidades ha comparecido don José Antonio Primo de Rivera, hijo del jefe del Gobierno de la Dictadura.

Ha hecho entrega de la llave de la biblioteca de su padre.

Practicado un registro, se han encontrado los cajones vacíos.

Sólo se han hallado dos carpetas con documentos particulares del fallecido general.

Don José Antonio Primo de Rivera se ha hecho cargo de una de ellas, manifestando que no tenía interés en llevarse la otra.

Ha manifestado que la correspondencia política y diplomática de su padre se encuentra en París y la publicará oportunamente, y eso que en ella figuran cartas del rey y de otras personalidades que ahora atacan a la Dictadura.

Ante la Comisión del Golpe de Estado, ha declarado el general Aizpuru.

Ante la de Jaca, los señores San Gro, Estrada y comandante Carvia.

También ha declarado el capitán Salinas, que fué condenado a cadena perpetua por aquellos sucesos.

**Los diestros heridos**

Continúa mejorando el diestro valenciano José Cerdá.

El banderillero Crespo se encuentra un poco mejor, dentro de la gravedad.

**La "Gaceta"**

Inserta los decretos ya conocidos.

Uno nombrando gobernador civil de Cáceres a don Julio León.

Ordenando la constitución de cada entidad uno o varios ferrocarriles nacionales de un jurado mixto encargado de dirimir las contiendas entre las empresas y los empleados y agentes de la explotación.

Disponiendo la creación con carácter provisional de una escuela graduada de niñas en Catarroja y otra ídem en Cullera.

Nombrando el tribunal de exámenes para los aspirantes a procuradores judiciales.

**"La Correspondencia Militar"**

Por orden del ministerio de la Gobernación, ha sido suspendida la publicación de «La Correspondencia Militar».

**Los restos de Villanueva**

Sevilla.—Llegaron los restos del ex ministro señor Villanueva, organizándose la comitiva fúnebre, que presidió el señor Burgos Marzou y otras personalidades.

**El ex ministro de la Dictadura, don José Calvo Sotelo, ha dirigido un escrito a las Constituyentes**

Dice así este documento, después de alegar el doble derecho de petición como ciudadano y como diputado:

«Por la voluntad expresa de 28.000 electores, según las actas, y de muchos más en realidad, ostento investidura legislativa, que se me otorgó con doble fin: la defensa de ciertos principios jurídicos y sociales en que ellos y yo coincidimos, y la reivindicación de una obra de gobierno que ellos, como yo, juzgan recta y plausible.

Los Gobiernos predictoriales y los Gobiernos potsdictatoriales tienen en la Cámara representantes prestigiosos, algunos con cargos preeminentes en el provisional de la República.

El dictatorial sólo me tiene a mí. Si se me prohíbe el acceso a la Cámara nada podré responder cuando se censure la gestión de Primo de Rivera.»

Dice que a los presuntos responsables no les ha de faltar el socorro profesional de ilustres compañeros, y con este motivo agradece al señor Gil Robles su benemérita mediación en su causa personal.

«Pero ese amparo exclusivamente personal y externo responde a otro fin y tiene otra misión.

El derecho a ser oído y defendido ante el tribunal que me acusa lo tengo yo sin necesidad de ser diputado ni casi ciudadano. Simplemente como hombre; pero no podré defender la gestión técnica y política de nuestra obra de gobierno.

Como diputado constituyente ostento una condición que sólo debo al pueblo, y que sólo el pueblo, superior al Parlamento mismo, me puede arrebatar, mientras no se me impute y pruebe un delito común.

Si por delincuencia política pudiese la mayoría parlamentaria acusar a un diputado minoritario, éstos no podrían defenderse de dichas acusaciones.

El derecho de los diputados a respetar a la colectividad crece en proporción de su alejamiento doctrinal y político de ellos.

Así lo entendieron los parlamentarios monárquicos españoles, que alguna vez amnistiaron condenas políticas en pleitesía al sufragio. Así lo entienden los parlamentarios todos del mundo.

«Mi defensa —dice— no puede limitarse sólo a una sesión. Fué ministro durante cuatro años, y es tal el volumen de la labor buena o mala en que puse mi voluntad y derecho mis entusiasmos, que las alusiones surgen en uno y otro banco uno y otro día.»

Dice que sin garantías no quiere regresar a España. Cuando con dichas garantías tenga inseguridad de que no verá mediatizado el ejercicio de su función legislativa, volverá.

Dice que nada vale, y que por eso mismo es más de extrañar la resistencia que se opone al criterio públicamente expuesto por el señor Besteiro, a quien se complace en rendir homenaje de perdurable gratitud.

Finalmente ruega a sus compañeros de investidura que consideren la gravedad del precedente que pudiera sentar el no dejarle defender su gestión en el Parlamento.

Dicho escrito está firmado en Lisboa en 19 de septiembre de 1931.

**General de maquinistas**

El ministro de Marina ha firmado un decreto ascendiendo a general de maquinistas al coronel don Gerardo Rojo, que pasa destinado a la sección de maquinistas del ministerio.

**De Barcelona**

**EL GOBERNADOR, SATISFECHO**

El gobernador se mostraba satisfecho por la solución recaída en el asunto de los arabasaires.

Dice que ello ha evitado la adopción de medidas que hubieran podido tener gravedad.

Elogió la actitud del señor Maciá en este asunto.

**Del Extranjero**

**No envía delegación**

Buenos Aires.—El Gobierno ha agradecido a la tercera Comisión de la Sociedad de Naciones la invitación para que envíe una delegación a la Asamblea, pero ha desistido de ello por falta material de tiempo.

**El conflicto chino-japonés**

Washington.—El Gobierno sigue con interés la marcha de los acontecimientos en el conflicto ruso-japonés, pero no interviene en él.

**La Junta de Protección a la Infancia**

En los Círculos políticos se dice que en el supuesto que los Estados Unidos interviniese, lo haría a base del Convenio de las nueve potencias, cuya parte esencial es el reconocimiento de la independencia del territorio chino.

El señor Rubio nos manifestó que bajo su presidencia celebró ayer sesión la Junta de Protección a la Infancia, entregándonos la siguiente nota en la que se especifica lo que en ella se trató:

«En dicha sesión, por unanimidad y con el natural entusiasmo, se acordó votar un crédito de seis mil pesetas para iniciar en primer término de octubre próximo la gran obra de colocación de huérfanos en familia, eligiendo de entre los chicos internados en los asilos por cuenta de esta Junta, diez niños y diez niñas, huérfanos de padre y madre, que serán colocados entre familias de empleados, preferiéndose con pocos hijos y singularmente entre matrimonios jóvenes.

La Junta recabará las debidas garantías ciudadanas para que la moralidad de estos matrimonios sea intachable y que la vida económica de los mismos sea modesta, si, pero no tanto que pueda repercutir desfavorablemente en la educación y manutención de los huérfanos.

Los niños que han de ser colocados en familia tendrán de dos a diez años y permanecerán en esta situación hasta los diez y ocho años.

La Junta de Protección a la Infancia ha señalado como pensión para esos huérfanos la de tres pesetas diarias, y destinado para equipos de ropa de invierno y verano la cantidad de 120 pesetas; en total cada pensión devengará anualmente 1.800 pesetas. Las veinte plazas importarán al año 24.000 pesetas, que se consignarán en el presupuesto de 1932.

Dentro de unos días se publicarán las bases para este Concurso de colocación de huérfanos en familia, que servirán de pie para unos sencillos contratos entre la Junta y el cabeza de familia en la que ingrese el niño, y por el que quede garantizado éste contra toda explotación o acto que desvirtúe el fin que informa esta obra de asistencia social.

Queda, pues, abierta en la Secretaría de la Junta (plaza de San Luis Bertrán, 2), una lista de solicitudes de huérfanos a resultados de la publicación de las aludidas bases.

Seguramente que, desarrollada esta iniciativa con la amplitud merecida, el problema del niño huérfano, tan falto éste de calor de humanidad como de asistencia ciudadana, entrará ampliamente en vía de solución.

La Junta de Protección a la Infancia fía mucho en la hidalgía de los valencianos y en la nobleza de corazón de las valencianas, y confía en que esta nueva modalidad de protección a los niños ha de ser acogida por los matrimonios modestos con la simpatía que merecen los niños y con la generosidad que despierta toda obra de amor al prójimo.»

**TRIBUNAL INDUSTRIAL**

**Juicios señalados para mañana**

A las doce.—Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Francisco Martínez Ido a don Luis Diez de Vera.

Señores jurados.—Patronos: don Francisco Torralba Escrich, don Ramón Yudiol Martínez y don Miguel Esteban Tomás.

Obreros: don Enrique Carbonell, don Francisco Anchel Andreu y don Tomás Villargordo Ruiz.

**El tiempo**

Un intenso anticiclón, sitúa hoy su centro al N. W. de Irlanda, y su acción se extiende por todo el Occidente de Europa.

Varios centros de presiones bajas relativas amenazan el tiempo en la Europa meridional, y el más importante invade al mar Tirreno desde las costas de Túnez hasta Italia.

En España, la nubosidad existe particularmente en el litoral del Sur y S. E.

La temperatura mínima de hoy ha sido de 3 grados en Salamanca.

Tiempo probable: Inseguro.

**Mago - Estoel**

**Cura el estómago**

**FARMACIA SAN ANTONIO**

Mercado, 19, y Ercilla, 25 y 27

Siempre abierta día y noche

**SUCESOS**

**EL SUCEO DE ESTA TARDE EN LA CALLE DE GUILLEN DE CASTRO.—UNA CRIATURITA DESTROZADA POR UN TRANVIA**

A las tres y media de la tarde de hoy ocurrió en la calle de Guillén de Castro, esquina a la de San Pedro Pascual, un triste suceso que puso en conmoción a la barriada y del que ha sido víctima una criatura de cuatro años.

En la calle citada y en el espacio comprendido entre la plaza del Triador y las Torres de Cuarte hay, con motivo de las obras que se realizan en el pavimento, gran cantidad de adoquines amontonados y montones de tierra en los que los chiquillos se distraen convirtiéndolos en baluarte para sus travesuras.

Los conductores y cobradores de los tranvías de Circunvalación, que, como se sabe, pasan por dicha calle, han de luchar muchas veces poniendo freno a las travesuras de los chiquillos, que, libres de la vigilancia de sus padres, se dedican a colocar piedras en los rieles, cuando no intentan ganar el estribo de los coches en marcha, con grave riesgo para sus vidas.

Esta tarde a las tres y media, aproximadamente, se encontraba un grupo formado por tres chiquillos, cuya edad oscilará entre cuatro y seis años, jugando frente a la fábrica de calzado de don Francisco Martín, sita en dicha calle frente a la de San Pedro Pascual.

En dicho punto y junto a la vía, hay un montón de tierra en el que los chiquillos jugaban. Uno de ellos, provisto de un cazo de hojalata, echó arena a la vía en el momento en que pasaba con dirección a cochera, el tranvía número 119, conducido por Rafael Marzal Ballester. La criaturita fué alcanzada por el convoy, sin que el conductor ni ninguno de los pasajeros se apercibiese del hecho, siguiendo el tranvía su marcha normal. La criaturita fué arrastrada en un espacio de unos trescientos metros, quedando frente a la calle de Lepanto, convertido su cuerpo en una masa informe.

El tranvía, como dejamos dicho, siguió su ruta sin que los empleados se apercibieran del accidente.

Algunos transeúntes que pasaban por aquel lugar, al ver sobre la vía el cuerpo destrozado, dieron la voz de alarma, congregándose enorme gentío, entre el que figuraban gran cantidad de madres de chiquillos de aquella barriada, que con el natural sobresalto quisieron ver el cadáver, temerosos por sus hijos.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso los guardias de Seguridad números 222 y 177, que luchando por contener la aglomeración de curiosos, procedieron a cubrir el cadáver con una arpillera, dando aviso al juzgado de guardia.

Poco después se presentaba el juez accidental del distrito de Seranos, don José Tarrocher, con el fcrense señor Archer, oficial señor Escrivá y alguacil señor Marqués, realizando una inspección ocular y dando órdenes para el traslado del cadáver al depósito judicial.

La infeliz criaturita víctima de este accidente, aparentaba tener unos tres o cuatro años de edad. Vestía camiseta de punto azul, pantalón gris a rayas negras, calcetines blancos y sandalias de cuero rojo. A las cinco de la tarde, hora en que el cadáver fué trasladado al depósito del Hospital, no había sido identificado, circulando versiones de que fuese el hijo de un cartero o el de un chófer, vecinos ambos de una de las calles de aquella barriada.

A última hora de la tarde se disponía a presentarse al juzgado de guardia el único testigo presencial del accidente. Se llama éste Martín Mustieles, de 28 años, tallista, el cual se encontraba en la esquina de la calle de San Pedro Pascual, esperando el tranvía, y según nos ha dicho, el suceso ocurrió en la forma que dejamos relatada.

Con motivo del accidente, el servicio de Circunvalación quedó interrumpido por espacio de dos horas.

En el momento en que cerramos nuestra edición, está declarando ante el juez el conductor del coche causante de la desgracia.

**DANDO TUMBOS**

El fundidor Domingo Herrero Martínez, de 19 años, vecino del Grao, ha venido a la capital montado en una bicicleta, y a consecuencia de una caída ha visitado el Hospital, donde le han apreciado infinidad de heridas y contusiones en la cara, hombro, brazo y pierna izquierdas.

**CAIDA CASUAL**

En la calle de Las Fuentes ha sufrido una caída casual la niña Amparito Carrión Martínez, fracturándose el codo derecho.

En el Hospital, donde ha sido asistida, se ha calificado la fractura de pronóstico grave.

**GUARDAPOLVOS**

Los melores. Barato de Gracia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ECOS DE LA OPINION

¿Regionalismo o centralismo?

Examinando el panorama político referente al estado en que se encuentra la región valenciana para abrazar definitivamente el regionalismo o continuar bajo la tutela del centralismo...

medias vueltas tan rápidas como la que pretende dar, son un peligro para la conservación del equilibrio...

Muchos valencianos, consciente o inconscientemente, han hecho y continúan haciendo labor negativa referente al caso y no pocas veces en contra...

Los idiomas son sonoros, expresivos y gratos, según la ilustración y exacto conocimiento de quien los usa...

Es un contrasentido, pues, menospreciar la lengua natural; fomentarla en todo momento propio es el deber de todo valenciano...

M. MARCO TRAFACH

Los Deportes

FUTBOL

Las actas de los partidos de Valencia y Sagunto

Antes de iniciarse el partido jugado el domingo entre el Levante y Saguntino, el capitán de éste hizo un discurso...

El acta del match del Puerto de Sagunto entre el Sporting y Valencia, aunque parezca extraño, no lleva ninguna protesta de Valencia...

El árbitro señor Bosch dice que prolongó por tres minutos la primera parte por haber sido invadido el campo...

También declara que en el campo no había fuerza que garantizase el orden...

Ni que decir tiene con cuánto interés se espera el fallo que el Comité de competición dé a esta segunda acta.

VALENCIA F. C. AVISOS

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos en la secretaría de la Sociedad...

Se notifica a los señores que poseen pases de favor de la temporada pasada 1930-31...

EN ENGUERA

El pasado domingo tuvimos ocasión de presenciar una gran actuación del C. D. Enguera que desde hacía tiempo no habíamos visto.

Encorts F. C., de Ruzafa, 2; C. D. Enguera, 6

No ha nacido todavía por desventura de esta meridional región, ni el Robert, ni el Prat de la Riva, ni el Cambó, ni el Macià...

to de la meta enemiga, lograron duplicar el tanteo en los pocos minutos que faltaban para el final.

Los visitantes marcaron por su delantero centro e interderecha, destacando la gran actuación del medio derecha, que jugó horrores.

Todos jugaron un gran partido, superándose Aparicio II, que de partido en partido se acredita de jugador excepcional.

Con motivo de las próximas fiestas se han organizado excelentes encuentros con el Sporting Club, de Almansa; C. D. Alberich y C. D. Europa...

ATLETISMO

El valenciano Lacomba, preseleccionado para la Olimpiada

Como esperábamos, en la lista de los atletas preseleccionados por la Confederación Española de Atletismo está, como futuro representante español en los próximos juegos olímpicos de Los Angeles, el valenciano Pepe Lacomba.

Los nombres de los atletas preseleccionados son los siguientes:

Pruebas de velocidad: Setex, Arvalde, Oliver, Coronado, Labourdette, Muntaner y Colomer.

110 y 400 metros vallas: Roca, Concejal y Segurado.

Marcha: García, Castellort y Aris.

Salto: Lacomba, Ouli y Altafulla.

Lanzamiento: Tugas, García Doctor, González y Bru.

RUGBY

El P. U. C. de París, futuro adversario de los escolares valencianos, triunfa en Argel

Argel.—Celebróse un match de rugby, entre la selección argelina y el Paris University Club, primer partido de la tournée que éste realiza...

También se efectuaron pruebas de atletismo, triunfando F. Argel (F.) en los 100 m., con 11" 1/5; Baubais (Argel), en los 200 metros, en 22" 4/5; y el internacional Jackson (F.), en los 400 metros, en 50" 2/5...

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

BOXEO

FEDERACION LEVANTINA DE BOXEO AVISO

En virtud del acuerdo tomado por este Comité Directivo en sesión celebrada el 15 del actual, se convoca a todos los managers y organizadores con licencia oficial de esta Federación Regional...

Los interesados podrán pasar por secretaría de siete y media a nueve de la noche, donde se les informará del orden del día.

Se encarece la asistencia a dicho acto.—El secretario.

Notas de sociedad

Invitados por don Ernesto Ibáñez Rizo para pasar un día de campo en el hermoso chalet en que la distinguida familia del prestigioso abogado veraneaba en la pintoresca villa de Benicassim...

Los excursionistas fueron obsequiados con una espléndida comida, sentándose a la mesa, además de las autoridades mencionadas, los doctores don Rafael Vilar y don Jorge Comín...

Hicieron los honores de la casa la distinguida dama doña Carmen Carreres de Ibáñez Rizo, con su esposo e hijo Ernesto, y la fiesta, que solo tenía carácter íntimo...

En su segundo, superior con capote y en banderillas.

Toros de Moreno Ardamuz para Villalta, Bejarano y Amorós.

Villalta, valiente en su primer, al que mató de un volapié sin puntilla. Hubo petición de oreja y bronca al presidente por no concederla.

En su segundo, que fué manso, realizó una faena de muleta breve y valiente. Agarró una estocada superior. (Ovación y vuelta al ruedo).

Bejarano, bien en sus dos toros. Pepe Amorós, superior con capote y banderillas en su primer.

La faena de muleta fué desigual. Mató de media estocada buena. (Ovación y petición de oreja).

En su segundo, superior en todo. Cortó la oreja.

En último lugar se lidió un novillo, en el que el rejoneador Sincero cumplió.

Lo despachó bien el novillero Ricardo Martín.

Con toros de Trespalacios actuación Chiquelo, Noán y Carnicero.

Chiquelo, mal en sus dos toros. Fué ruidosamente protestado.

Noán, temerario con el capote en su primer. Al poner el toro en suerte recibe un golpe en una pierna.

Posadero es cogido al torrear con el capote, siendo trasladado a la enfermería, donde se le apreció

estremeció y bajó la cabeza a pesar suyo.

El conde estrechó la mano a Simona y se separó de ella, dirigiéndose hacia Luxemburgo.

La joven, en cambio, tomó la dirección de la calle de Nuestra Señora de los Campos.

El hombre de las barbas repitió la maniobra que había ejecutado en la calle de la Ville-l'Éveque, esto es, interrumpió el reparto de prospectos y siguió a la leñera.

Antes de desaparecer el conde Iván, el repartidor le dirigió una mirada de odio, murmurando:

—Nada importa que ahora desaparezca; ya se os encontrará cuando convenga, y de seguro no tendréis motivos para lamentar que se haya retrasado el encuentro.

Sus precauciones para no ser visto por la joven a quien seguía fueron las mismas de antes.

Procuraba no perderla de vista, pero sin acercarse a ella demasiado.

Observándole podía comprenderse sin esfuerzo que aquel hombre estaba acostumbrado a practicar el espionaje.

Eran cerca de las dos cuando Simona llegó al hotel de la familia Bressolles, situado, como sabemos, en la calle de Verneuil.

Entró en él.

El hombre que la seguía se situó en la acera de enfrente y volvió a su tarea de repartir prospectos.

una cornada en el muslo izquierdo que fué pronosticada de grave.

Noán, que sangraba por una rodilla, se negó a ir a la enfermería hasta terminar con el toro, realizando una faena de muleta temeraria.

Se le concedió la oreja y abandonó el ruedo, ingresando en la enfermería, donde se le apreció un puntazo de seis centímetros en la rodilla derecha.

Carnicero, mal en sus dos toros.

En Oviedo Actuaron Cagancho, Ortega y Pepe Bienvenida.

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 22 de septiembre de 1931.

Table with columns: OBLIGACIONES, CAMBIO, Diputación provincial, Ayuntamiento de Valencia, etc.

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

Table with columns: Francos franceses, Libras Stg., Dollars, etc.

—En la noche del jueves próximo firmaremos el contrato—afirmó la señorita Bressolles—y al día siguiente iremos a la alcaldía.

Simona dirigió a Mauricio una mirada furtiva.

Sabemos que el hijo de Aimée Joubert era muy hermoso; pero a pesar de su hermosura, de la regularidad de sus facciones y de la corrección con que iba vestido, desagradó a la joven.

Esta no hubiese podido explicar por qué; pero le desagradó.

Fué un impulso instintivo de antipatía.

El ex arquitecto tomó de nuevo la palabra para seguir diciendo:

—Pero vamos a la proposición que quería haceros.

—Desearé veros conocerla—respondió Simona.

—María os ama de todo corazón y creo que sentís por ella una amistad sincera, ¿verdad?

—Más que amistad: cariño, gratitud, afecto entrañable...

—Bien!

—Poned a prueba mis sentimientos y os convenceréis de ello.

—No es necesario. Queríendola tanto como la queréis, ¿os gustaría que vivierais juntas?

—Si me gustaría... ¡Ya lo creo! Pero me parece muy difícil.

—Es, por el contrario, muy fácil.

—¿Cómo?

—Al casarse, María necesita a su lado una persona inteligente, de confianza y activa, que se interese por ella y la supla en mil

detalles en el manejo de su casa. ¿Queréis ser esa persona? Esto es lo que os propongo, y estoy seguro de antemano de que mi futuro yerno aprobará mi idea.

—La apruebo con entusiasmo—repuso Mauricio—, y uno mis súptiles a las vuestras para conseguir que sea aceptada. No hay más que ver a esta señorita para comprender que habéis estado muy acertado en la elección.

—¡Oh, no!—protestó la aludida.—¡No, no! ¡Vuestra proposición me llena de alegría y de agradecimiento y sería muy dichosa aceptándola, pero...

—Se interrumpió.

—¿Hay algún pero?—interrogó el ex arquitecto.

—Juzgad por vos mismo.

—¡Véamos!

—La señora Dubief ha sido muy buena para conmigo. Me acogió en su casa con la mayor afabilidad y cada día se me muestra más cariñosa.

—Y bien...

—No sería una ingratitude abandonarla sin más ni más... Acaso se enojara, y con razón.

—No os preocupe eso, por más que vuestros escrúpulos hablen muy alto en favor de la delicadeza de vuestros sentimientos.

—Debo preocuparme.

—Ya he escrito a la señora Dubief sobre ese particular.

Al entrar en el hotel, la joven sintió un pequeño estremecimiento.

—Tenía miedo.

—¿De qué?

—Hubiérame sido imposible explicarlo.

Ella misma no conseguía darse cuenta de lo que le pasaba.

—Tenía no podré estar ni un momento a solas con María para darle la carta de Iván de que era portadora.

En tal caso, ¿cómo daría luego al ruso los detalles que deseaba conocer acerca del próximo matrimonio de la señorita Bressolles?

—Y sin aquellos detalles, ¿cómo podría el conde obrar para impedir el sacrificio de María?

—Tal vez fuesen estos fundados temores la causa de su miedo.

Interesábase demasiado en aquel asunto para que no le importaran el resultado y el éxito de la visita que iba a hacer.

De aquella visita dependía quizá el porvenir de dos personas, el bien de las cuales deseaba tanto como el suyo propio.

—Sabemos ya que la señora Rosier y Mauricio almorzaban aquel día en el hotel Bressolles.

Estaban ya en los postres.

Un criado entró en el comedor y anunció:

—Acaba de llegar una joven preguntando por la señorita.

—Simona, sin duda—dijo María alegremente.

—Ese es, en efecto, el nombre que ha dado—asintió el sirviente.

Mauricio tuvo que hacer un gran

estremeció y bajó la cabeza a pesar suyo.

El conde estrechó la mano a Simona y se separó de ella, dirigiéndose hacia Luxemburgo.

La joven, en cambio, tomó la dirección de la calle de Nuestra Señora de los Campos.

El hombre de las barbas repitió la maniobra que había ejecutado en la calle de la Ville-l'Éveque, esto es, interrumpió el reparto de prospectos y siguió a la leñera.

Antes de desaparecer el conde Iván, el repartidor le dirigió una mirada de odio, murmurando:

—Nada importa que ahora desaparezca; ya se os encontrará cuando convenga, y de seguro no tendréis motivos para lamentar que se haya retrasado el encuentro.

Sus precauciones para no ser visto por la joven a quien seguía fueron las mismas de antes.

Procuraba no perderla de vista, pero sin acercarse a ella demasiado.

Observándole podía comprenderse sin esfuerzo que aquel hombre estaba acostumbrado a practicar el espionaje.

Eran cerca de las dos cuando Simona llegó al hotel de la familia Bressolles, situado, como sabemos, en la calle de Verneuil.

Entró en él.

El hombre que la seguía se situó en la acera de enfrente y volvió a su tarea de repartir prospectos.

Al entrar en el hotel, la joven sintió un pequeño estremecimiento.

—Tenía miedo.

—¿De qué?

—Hubiérame sido imposible explicarlo.

Ella misma no conseguía darse cuenta de lo que le pasaba.

—Tenía no podré estar ni un momento a solas con María para darle la carta de Iván de que era portadora.

En tal caso, ¿cómo daría luego al ruso los detalles que deseaba conocer acerca del próximo matrimonio de la señorita Bressolles?

—Y sin aquellos detalles, ¿cómo podría el conde obrar para impedir el sacrificio de María?

—Tal vez fuesen estos fundados temores la causa de su miedo.

Interesábase demasiado en aquel asunto para que no le importaran el resultado y el éxito de la visita que iba a hacer.

De aquella visita dependía quizá el porvenir de dos personas, el bien de las cuales deseaba tanto como el suyo propio.

—Sabemos ya que la señora Rosier y Mauricio almorzaban aquel día en el hotel Bressolles.

Estaban ya en los postres.

Un criado entró en el comedor y anunció:

—Acaba de llegar una joven preguntando por la señorita.

—Simona, sin duda—dijo María alegremente.

—Ese es, en efecto, el nombre que ha dado—asintió el sirviente.

Mauricio tuvo que hacer un gran

# INDICADOR TURISTICO DE VALENCIA

**ARCHIVOS.—Municipal.**—En el Ayuntamiento. Valiosas colecciones de documentos, códices del Mustafá, «Consulat de Mar», «Furs», histórica «Senyera», espada del rey don Jaime y otras antigüedades.

**General del reino.**—Magníficas colecciones de documentos para la formación de la Historia del antiguo reino de Valencia.

**Del Cabildo.**—Códices miniados. Documentos históricos. Colección sigilográfica.

**BIBLIOTECAS.—Universitaria.**—Más de 50.000 volúmenes. Gran número de incunables y códices iluminados. El primer libro impreso en España y estampado en Valencia, «Les trobes en llahor de la Verge Maria».

**Del Patriarca.**—Una de las más notables de España. También son importantes las bibliotecas del Palacio Arzobispal, Municipal, Casa Westuario, Centro de Cultura Valenciana, Casa del Pueblo y otras.

**EDIFICIOS PUBLICOS.—Londra.**—Magnífico edificio considerado como el más notable de la arquitectura gótica en España. El exterior es de estilo gótico, exceptuando el Salón del Consulado, influenciado por el Renacimiento. Salón Colum

nario consta de tres grandiosas naves sostenidas por ocho esbeltas columnas salomónicas. Maravilloso artesonado procedente de la antigua Casa de la Ciudad, único en su género, en el Salón del Consulado.

**Palacio de la Generalidad del reino.**—Notabilísimos artesonados en sus salones, destacando el del Salón de Cortes. Interesantes pinturas y galería de retratos de los reyes de Valencia. Valiosa colección de utensilios prehistóricos.

**Universidad.**—Estatua de Juan Luis Vives. Espacioso paraninfo. Buenas pinturas. Observatorio meteorológico.

**Palacio Arzobispal.**—Fue almudín o alhóndiga en la época árabe. El edificio actual, muy espacioso. En el claustro central, una gran estatua de Santo Tomás de Villanueva.

**Seminario.**—Edificio enorme con espaciosa capilla.

**Gobierno civil.**—En el ex convento de los Templarios. En el mismo edificio se hallan el Gobierno civil, Delegación de Hacienda, Jefatura de Policía y Diputación Provincial. Iglesia del Temple con monumental fachada grecorromana.

**Palacio de Dos Aguas.**—Estilo churrigueresco. Su portada, obra

de Vergara, es una de las más notables de Europa en su estilo.

**Palacio de Justicia.**—Sobervio edificio. Estatua de Carlos III, labrada por Vergara, en lo alto del cornisamento. Monumental escalera y vestíbulo.

**Hospital Provincial.**—Lo forman varios edificios, con un área inmensa; cuatro iglesias y la Facultad de Medicina. El Hospital es muy capaz y con perfectas instalaciones modernas. En un patio la estatua de fray Gilabert Jofré, valenciano, fundador del primer Manicomio de Europa.

**Mercado Central.**—De reciente construcción, es uno de los mayores y más hermosos de Europa. Ocupa una superficie de 8.000 metros cuadrados y tiene 1.321 puestos de venta.

**Plaza de Toros.**—Es la mejor de España por su aspecto monumental y proporciones arquitectónicas. Celebra magníficas corridas de toros; son famosas las de la Feria de Julio.

**Baños del Almirante.**—Conservanse restos de estos baños árabes en una estancia circular con bóveda y típicos tragaluces poligonales.

**Iglesia y Real Colegio de Corpus-Christi.**—Es uno de los edificios de Valencia que reúne mayor número de joyas artísticas. Templo estilo grecorromano con pinturas al fresco de Matarana y notables cuadros de Ribalta, Woutur, etcétera. Grandioso claustro del

Renacimiento; en el centro, estatua del Patriarca, por Benlliure.

**Iglesia de Santo Domingo.**—Capilla de los Reyes, ojal, bóveda nervada sin nervios, única en España; retablo antiguo y sepulcro de los marqueses de Zenete. Capilla de San Vicente, parroquial castrense. Sala Capitular, ojal y con esbeltas columnas.

**Parroquial de San Andrés.**—Portada barroca. Valiosas obras de arte. La Virgen de la Leche, de Juan de Joanes.

**Parroquial de San Martín.**—Conserva pinturas de varios autores, y en la sacristía un cuadro de Goya. En su fachada, el más notable grupo escultórico de la escuela valenciana. En el mismo edificio está instalado el Museo Arqueológico, que guarda objetos valiosos y de la mayor rareza, y la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Horas de visita: Días laborables, de 10 a 13'30; domingos y festivos, hasta las 13.

**Museo Paleontológico.**—Proceda de Sudamérica y es uno de los tres más notables de Europa, pudiendo figurar a su lado sólo los de París y Londres. Guarda raras especies de fauna antediluviana. Para su visita se facilita pase en el Fomento del Turismo.

**Historia Natural.**—En la Universidad. Gran número de ejemplares de especies zoológicas. Interesante colección de aves procedentes del lago de la Albufera.

**San Juan del Hospital.**—Típico ejemplar de la arquitectura gótica.

de las pinturas de mayores proporciones de Europa. Conserva notables antigüedades artísticas.

**Parroquial de Santo Tomás.**—Fachada monumental Tablas de la escuela valenciana y una notable Virgen de Leonardo Vinci (?).

**Parroquial de San Esteban.**—Obras de gran mérito. Pila bautismal de San Vicente Ferrer. Momia de San Luis Bertrán.

**MUSEOS.—Bellas Artes.**—El más importante de España, después del de Madrid, al que supera en obras de Primitivos. Atesora más de 1.500 cuadros de los más famosos pintores, especialmente de la escuela valenciana. En el mismo edificio está instalado el Museo Arqueológico, que guarda objetos valiosos y de la mayor rareza, y la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Horas de visita: Días laborables, de 10 a 13'30; domingos y festivos, hasta las 13.

**Parroquial de Santa Cruz.**—Monumental fachada barroca.

**Parroquial de San Nicolás.**—Guarda muchos objetos artísticos y entre ellos las mejores obras de Joanes, un retablo de Rodrigo de Osona y otros muchos cuadros. Hermosa bóveda, al fresco, de Dionis Vidal.

**Iglesia de San Miguel.**—En el altar mayor ocho cuadros de Juan de Joanes, y en las capillas interesantes pinturas.

**Parroquial de Santa Cruz.**—Monumental fachada barroca.

**Parroquial de San Nicolás.**—Guarda muchos objetos artísticos y entre ellos las mejores obras de Joanes, un retablo de Rodrigo de Osona y otros muchos cuadros. Hermosa bóveda, al fresco, de Dionis Vidal.

Notabilísimas antigüedades artísticas. Interesantes imágenes y retablos góticos.

**Anatómico.**—En la Facultad de Medicina Abundante colección de piezas naturales y artificiales.

**Conquiliológico.**—Palacio Municipal de la Exposición. Espléndida colección de moluscos y conchas marinas.

**Museo Taurino.**—Plaza de Toros. Entrada, una peseta.

**TORRES.—De Serranos.**—Comenzada su construcción en el año 1892. Por sus proporciones y gusto artístico son las más monumentales que se admiran en Europa.

También son dignos de mención los cinco monumentales puentes de piedra, los Astilleros de la Unión Naval de Levante, S. A., el Cementerio General, Palacio Municipal, Palacio Consistorial, Palacio de Comunicaciones, la benemérita institución Asociación Valenciana de Caridad, la Estación del Norte, la iglesia de los Dominicos e innumerables edificios más, tanto antiguos como modernos.

## Mestre

Mecanógrafo del Tribunal Contencioso-Administrativo Trabajos mecanográficos, pronto, bien y De 5 a 8 plaza Almoína, 4, principal, VALENCIA.

# Compañía Trasatlántica

Agente: MANUEL MANGLANO, barón de Vallvert  
MAR, 55 - Teléfono 13.920 - Apartado núm. 29

## Salidas en septiembre de 1931

### Línea a Cuba-Méjico

El rápido vapor de lujo

#### HABANA

saldrá de Bilbao y Santander el 18 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

### Línea al Brasil-Plata

El rápido vapor de lujo

#### ARGENTINA

saldrá de Barcelona el 5 de septiembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea a New-York-Cuba

El rápido vapor de lujo

#### MARQUES DE COMILLAS

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y Vigo el 14, para New York y Habana.

### Línea a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El rápido vapor de lujo

#### MAGALLANES

saldrá de Barcelona el 25 de septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tennís, radio, T. S. H., capilla, etcétera.

Las comodidades y trato de que disfrutó el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en Valencia: Al Agente M. MANGLANO, barón de Vallvert, MAR, 55 - Teléfono 13.920

QUE RESERVARA CABIDA PARA CARGA Y EXPENDE PASAJES

Flejes - Vigas - Hierro forma U - Chapas negras y galvanizadas  
- Clavos herrar - Estaño - Ejes - Herramientas - Manguillas Gens -  
Tubería y accesorios - Chapa y tubería de plomo

# Industrias del Hierro

## Miguel Igual, S. A.

Almacén de Hierros y Aceros - ACEROS POLDI

Despacho: CAMINO REAL DE MADRID, traste 1.º, núms. 4 y 6. - Teléfono 13.382.  
Depósito: AVENIDA DEL PUERTO, 276. - Teléfono 30.000  
Sucursal: Calle de PI Y MARGALL, 42. - Teléfono 11.017 - VALENCIA  
Sucursal en Gandía: C. WILSON y C. ALFARO. - Teléfono 19

# CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No huele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID.—Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

Accesorios para automóvil  
CASA RIERA - LAURIA, 19, VALENCIA  
TELEFONO, 10.006

Camas Darás - Doradas, niqueladas y de hierro  
Despacho: Arzobispo Mayor, 18  
Fábrica: Almas, 10.—Tel. 12148

374 Folletín de «La Correspondencia de Valencia»

esfuerzo para dominar su asombro o mejor dicho, su terror. ¡Simona allí!

Era indudable que iba enviada por Iván.

La cosa le pareció grave.

—Suplicad a la señorita Simona que tenga la bondad de esperar un momento—dijo Ludovico al criado—. Mi hija irá a reunirse con ella dentro de un instante.

Esto no era lo que a Mauricio le convenía.

Necesitaba evitar, ante todo, que Simona quedase a solas con María, aunque no fuera más que algunos segundos.

De este modo no podría transmitir el recado de que era portadora, sin duda.

—Por qué privar a María del placer de ver en el acto a su amiga?—dijo con la mayor naturalidad—. Mi madre sentiría mucho que su presencia fuera causa de no hacer entrar aquí en seguida a Simona.

—¡Mucho!—asintió la señora Rosier.

Una cariñosa mirada de la joven fué el premio de las anteriores palabras.

—Gracias, Mauricio!—dijo la joven.

Y añadió luego:

—Simona me inspira, no sólo un verdadero interés, sino también una amistad muy grande. Merece ambas cosas y tendría mucho gusto en que mi padre la hiciese entrar y la invitara a tomar café con nosotros.

Bastó esto para que el señor Bressolles, que, como sabemos, gozaba en complacer a su hija, ordenara al criado:

—Que entre esa señorita.

Y agregó, cuando el criado estuvo fuera:

—Esa joven ha venido hoy, porque yo le escribí a la señora Dubief suplicándole que me la mandase. Tendría gusto en que al casarse María se la llevase consigo.

—¡Muy bien pensado!—exclamó la señorita Bressolles—. Yo también tendré mucho gusto en ello, y agradezco a mi padre el que se le haya ocurrido tal idea.

Mauricio frunció el entrecejo. La casualidad combinaba las cosas de manera contraria a sus deseos.

**CAPITULO XVIII**

Proposición bien acogida

Entró Simona en el comedor, guiada por el criado.

Al verse en presencia de personas que no conocía, sintióse cohibida.

—María se levantó, se acercó a ella, la besó afectuosamente y le dijo:

—Simona, mi querida Simona! ¡Qué placer tan grande tengo en verte!

Y añadió, cogiéndola de la mano, después de este cariñoso saludo:

—Venid, venid a sentaros entre mi padre y yo. Hemos de decirnos muchas, muchísimas cosas.

Con tal recibimiento disminuyó algo la turbación de la joven.

375 Simona y María o la mujer detective

Era un recibimiento capaz de animar a cualquiera.

Sin embargo la recién llegada no estaba en su centro y advertíase en ella cierta violencia.

Saludó a las personas allí reunidas, se acercó a Ludovico Bressolles, que le dió la mano, y se sentó junto a él.

Valentina no miró siquiera a la leñera.

—Y era su hija!

En cambio, observaba atentamente a Mauricio, los ojos del cual no se apartaban de Simona.

A ella importábase poco todo lo que no se relacionase con el hombre a quien adoraba.

La señora Rosier, por su parte, siguiendo inconscientemente la costumbre propia de su oficio, examinaba con escrupulosidad a la joven y sentíase encantada por su admirable hermosura y por la simpática expresión de modestia y bondad de su semblante.

Ella, que sabía conocer tan bien a las personas sólo con verlas, pensó:

—Esta linda niña debe ser un ángel!

\*\*\*

Mientras servía por sí mismo una taza de café a Simona, el ex arquitecto dijo:

—Mucho celebro que hayáis acudido tan pronto a mi llamamiento, hija mía.

—Lo más pronto que he podido—repuso ella.

—Tengo que hacerlos una proposición que creo ha de seros agradable.

—Agradable me será, de seguro, sólo por ser vuestra. Sea la que sea, la acepto de antemano. Sé que no podéis proponerme nada que no sea por mi bien.

—Tenéis razón. Me interesaría tanto, que no podría proponeros nada que no os fuese ventajoso.

—De qué se trata?

—No hay inconveniente en que os lo diga ahora mismo, puesto que estamos en familia.

—Si consideráis oportuno dejarlo para después...

—No, no; ahora mismo.

—Sepamos, pues.

—Os ha comunicado la señora Dubief que se casa mi hija?

—Antes de contestar a esta pregunta, Simona miró a María y la vió palidecer y llenarse de lágrimas los ojos.

Esto le oprimió el corazón.

—Sí—contestó con voz insegura—: la señora Dubief me lo comunicó al mismo tiempo que me anunciaba que deseabais verme.

\*\*\*

Intentando aparecer alegre, pero con una voz triste que resonó como un canto lúgubre en los oídos de Simona, María dijo:

—Sí: me caso. Dentro de diez días me llamaré la señora Vas-seur.

Señalando a Mauricio, agregó:

—He aquí a mi futuro.

Mauricio se inclinó sonriendo.

—Dentro de diez días!—repitió Simona, pareciéndole el plazo demasiado breve para que el conde Iván pudiese cumplir su propósito de estorbar aquella boda.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA  
(Bailly-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES  
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.  
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

**PERSIANAS**

Haga sus compras en la fábrica de persianas de todas clases de Mantel Liedó; gran economía en los precios. Gran barato en alfombras, hules, cortinas orientales transparentes para miradores y artículos de limpieza

Casa LLEDO, Lauria, 22.—VALENCIA.—Tel. 12060